Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
522 Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 Concesión No. 348 | TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 5925 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, lunes 8 de enero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653

EL REGRESO DE SIMMONS A LONDRES

Informa a Mac Donald sobre los resultados de su viaje

RESERVA

LONDRES, 8 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simmons, está informando hoy al primer ministro Mac Donald, sobre los resultados de sus conversaciones con Mussolini.

Más tarde Simmonds conferenciará con Baldwin y Henderson.

En los círculos políticos y diplomáticos no se espera que se hagan declaraciones inmediatas acerca de las conferencias.

EL ESCRUTINIO DEL COMICIO DE' ANTIPERSONA'..

Sólo en tres secciones y un distrito ganaron los "caballeristas"

LOS VOTOS

ROSARIO, 8. — Esta tarde se reunió la Junta local reorganizadora de la U. C. R. "antipersonalista", para practicar el escrutinio definitivo de los comicios internos de ayer, tarea que no se ha podido realizar, por faltar datos de algunos distritos.

Los partidarios del señor Cepeda ganaron en todas las secciones y distritos, menos en las secciones 5a., 9a. y 10a. y en el distrito de Arroyito. En la sección 8a., los "cepedistas" se presentaron divididos, con tres listas, las que en total obtuvieron 1.421 votos; los caballeristas, en cambio, con una sola lista que obtuvo 721 votos, presidida por el señor Giuliani, obtuvieron el triunfo.

Hasta ahora, las posiciones son estas:

Cepedistas . . . 11.567 votos
Caballeristas . . 4.497 votos

El único incidente habido ayer, se registró en Arroyito, donde el candidato "caballerista", señor Prefumo, descerrajó dos balazos contra el señor Bellanzora. En este comité, triunfó la lista del señor Prefumo, por 681 votos contra 527. En el hecho aludido, no intervino la policía.

Un error en un comunicado de la Junta

SERIA ACLARADO EN EL TRANSCURSO DEL DIA

ROSARIO, 8 — En el comunicado que ha dado la Junta de Gobierno demócrata, se ha deslizado un error, pues dice que las elecciones de autoridades y candidatos a todos los cargos, deben realizarse el 28 del corriente.

En el transcurso del día de hoy se iba a aclarar que el domingo 21 del corriente se efectuará la elección de autoridades de comité, miembros de la Junta de Gobierno, candidatos a diputados nacionales y candidatos a legisladores provinciales; el domingo 28, finalmente, se elegirán candidatos a intendentes, concejales y miembros de consejos escolares electivos.

Matrimonio de artistas del cinematógrafo

Gary Grant se casaría con Virginia Cherril

LONDRES, 8. — Se ha anunciado hoy el próximo matrimonio del actor del cine, Gary Grant, de 29 años de edad.

Su esposa será la actriz Virginia Cherril, de 25 años, también artista de la pantalla.

Reaparecerá un diario mañana

EL ORGANO OFICIOSO DEL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 8 — Mañana reaparecerá el órgano oficioso del partido Demócrata, "Tribuna", clausurado por 5 días por orden del gobierno de la Nación.

Se ha sabido que, con motivo de la clausura de este órgano, se ha registrado un interesante cambio de telegramas entre el gobernador Molinas y el ministro del Interior, doctor Melo.

Es difícil que se reunan esta noche los Opositores Dem.

La enérgica actitud de la Junta, en efecto, parece haber desconcertado al núcleo dirigente de la oposición "antelista", en el cual hay opiniones muy divididas

UN GESTO DE SOLIDARIDAD

ROSARIO, 8 — Se anuncia que entre hoy y mañana será publicado el texto de la resolución de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata, por la cual se expulsa a los Comisionados Administradores de la Municipalidad, señores Thedy, Arijón, Ferrero y Cura. Se dice que dicha resolución ha sido redactada por el doctor Correa.

Hoy hemos recogido la información de que los señores Antelo, Enrique Thedy, Colombres y otros, dirigirán una nota a la Junta manifestándose solidarios con la actitud asumida por los citados ex concejales.

Con respecto a la reunión de esta noche, se dice que es difícil que ella se lleve a cabo, pues los dirigentes "antelistas" se encuentran muy divididos acerca de lo que conviene hacer habiendo manifestado algunos de los asistentes a la reunión anterior, que no convenía producir actitudes irreparables y que era un deber de todos los partidarios contribuir al mejor éxito del partido. Asimismo, se sabe que la enérgica actitud de la Junta de Gobierno ha producido desconcierto.

Volvió a la capital el M. de Hacienda

Ha pasado algunos días en Tandil

BUENOS AIRES, 8 — Procedente de Tandil, donde pasara algunos días de descanso, llegó hoy a ésta el Ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo.

En horas de la tarde dicho secretario de estado concurrió a la Casa de Gobierno, atendiendo el despacho.

SE REORGANIZARA EL BLOQUISMO SANJUANINO

El ingeniero Porto sería uno de los que encabezan el movimiento

LA CONVENCION

SAN JUAN, 8 — Se asegura que en el seno del bloquismo hay tendencia a efectuar en el partido una importante reorganización, tendencia que estaría inspirada por un grupo del que formaría parte el senador nacional ingeniero Porto, el vice presidente de la Cámara de Representantes señor Domingo Vignola y el doctor Luis María Mullendy.

Acerca de estos rumores se agrega que sería propósito de los que encabezan la tendencia, plantear la cuestión en la próxima convención, que se reunirá en breve.

No se sabe sobre las bases que se haría la referida reorganización pero sí se sabe que el ingeniero Porto ha hecho manifestaciones en ese sentido al senador nacional doctor Aldo Cantoni y al gobernador de la provincia, doctor Federico Cantoni, presidente del partido el primero y jefe virtual del mismo, el segundo. El ingeniero Porto, igualmente, ha celebrado una larga conferencia con el doctor Federico Cantoni en el establecimiento de campo de éste, en Iglesias.

Algunas personas bien informadas de la actualidad política, expresan que no sería extraño a las actividades de reorganización, el Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, a quien se atribuyen algunas sugestiones al respecto.

SE DISPARO UN BALAZO STAVISKY

El estafador de Bayona estaba refugiado en Chamoines

CHAMOINES, 8 — Stavisky, protagonista del escándalo del Banco de Bayona, se disparó un balazo en la cabeza al ser descubierto por la policía, en ésta.

EL COMPLOT MEJICANO

HERMOSILLA (Sonora), 8 — Los amigos del gobernador Calles, dicen que éste recibió recientemente una carta anónima de El Paso (Texas), en la que se le advertía que se estaba tratando, por parte de un grupo de conspiradores, de encontrar un individuo que fuese capaz de envenenarlo.

Los funcionarios tratan de relacionar este dato con la tentativa de hacer fuego contra el gobernador, atentado que se califica de plan tendiente a derrocar al gobierno nacional e instalar en el poder a *José* de Vasconcellos.

Vasconcellos, que ha sido candidato a la presidencia y

OCUPARON FORTINES BOLIVIANOS

Los paraguayos entraron en Platanillos y otros puntos

EN LA PAZ

ASUNCION, 8. — El Ministerio de Defensa acaba de dar a publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas ocuparon ayer los fortines Platanillos, Jayucubá, Bolívar y Loa abandonados por el enemigo".

LA PAZ, 8. — El Comando Militar informó que ayer no se han registrado novedades.

Las Líneas Aéreas en el Océano

Se han paralizado, por ahora, las experiencias que se venían realizando

SAN LUIS (Senegal), 8 — Las experiencias que venía haciendo un consorcio francés, constituído para explotar una línea permanente de navegación sobre el Atlántico, entre ésta y el Brasil, se han paralizado por ahora, debido, en primer lugar, al accidente sufrido por el avión Cruz del Sud, que debió regresar a Natal y en segundo término, debido a la falta de algunos elementos con los que se pensaban intensificar las experiencias.

No han llegado a ésta, en efecto, los aparatos que se esperaban, para realizar el mismo trayecto que el Cruz del Sud, de modo que no será posible, al menos por algunos días, intentar vuelos de ensayo. Mientras tanto, los técnicos de la empresa apresuran los trabajos tendientes a dejar listos los detalles de la estación de partida que se establecerá en ésta.

Con respecto al Cruz del Sud, nada se sabe acerca de si saldrá o no, próximamente de Natal.

LOS SUCESOS POLITICOS DE MISIONES

Han sido puestos en libertad algunos de los detenidos

CABECILLAS

SAN JOSE (Misiones), 8 — Han sido puestos en libertad casi todos los detenidos con motivo de su intervención en los sucesos de la madrugada del 29 del mes pasado.

Asimismo, han sido enviados a Posadas, bajo debida custodia, los dirigentes de la asonada y jefes políticos del personalismo, de ésta.

La Comisión del Chaco

BUENOS AIRES, 10 — No se han producido novedades en la situación creada en las negociaciones tendientes a procurar una fórmula de paz en el Chaco. La cuestión, pues, está planteada en los mismos términos que informara ayer el presidente de la Comisión de la Sociedad de las Naciones, señor Julio Alvarez del Vayo.

Durante la mañana de hoy la Comisión celebró una reunión con objeto de que sus miembros cambien ideas generales con respecto al informe que se elevará al Consejo de la Sociedad de las Naciones, el que, probablemente, quedará redactado en definitiva esta tarde.

Tanto el señor Alvarez del Vayo como los demás miembros de la Comisión, se encierran en el más absoluto mutismo cuando se trata de informar sobre los trabajos de la Comisión, pero, no obstante ello, ha sido posible deducir que la misma ha encontrado serias dificultades.

Por lo demás, tanto estas dificultades como las distintas tareas realizadas por la Comisión, han de ser detalladamente expuestas en el informe a que se ha aludido.

DESCUBRIOSE EN EL PERU UN COMPLOT

Varios suboficiales están detenidos y han confesado su actuación

REPUDIO

LIMA, 8. — Las autoridades anunciaron que el sábado por la noche se descubrió un complot destinado a derrocar a las autoridades constituídas, y que se realizaron varias detenciones de comprometidos.

Hasta ahora no se ha determinado la importancia del movimiento, pero se sabe que hay varios suboficiales detenidos, los cuales llegaron a El Callao y fueron conducidos a la prisión de una isla situada frente del puerto.

Las autoridades confirman que fueron arrestados 14 suboficiales y 4 civiles, agregando que en los interrogatorios han confesado la participación que tuvieron en el movimiento.

Se agrega que los acusados serán juzgados por la justicia militar.

Los diarios de la mañana se ocupan editorialmente de la noticia, diciendo que la nación ha recibido sorprendida la noticia de un complot que, agregan, iba a estallar en momentos en que Perú vive tranquilamente y en paz, ocupado en reconstruir todos sus organismos. Dicen, finalmente, que el movimiento estaba destinado a sufrir el repudio del país entero.

LIMA, 8. — El Ministro de Gobierno ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Un grupo de civiles que pretendía subvertir el orden en la república, trató de comprometer a clases [...] comprometidos.

Reina completa tranquilidad en todo el país".

Numerosas clases del ejército estuvieron en el palacio de gobierno, con objeto de presentar su protesta con motivo de la tentativa de alterar el orden, expresando, al mismo tiempo, su adhesión al presidente Benavides.

REVISION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Los franceses creen que Roosevelt está dispuesto a ceder

FINLANDIA

PARIS, 8. — Oficialmente se informa que los franceses creen que Roosevelt está dispuesto a aceptar la revisión general de las deudas de guerra, en vista de que las noticias llegadas de Wáshington indican que Roosevelt aprobó las gestiones que se hacían para reajustar las deudas de Finlandia, con el fin de que ésta pudiese hacer regularmente su pagos.

También los franceses dicen que esto debe considerarse como un cabo, para alentar a las potencias a pagar algo.

Fué elevada la temperatura en Bs. Aires

A 38.07 alcanzó el termómetro

BUENOS AIRES, 8. — La ciudad continúa soportando intensos calores, desde hace días.

A las 13.50 horas, en el Observatorio de Villa Ortúzar, se regis-

Se cree que hay más bombas escondidas en la ciudad de Rosario

Las encontradas en el allanamiento de ayer de la calle 9 de Julio, han sido llevadas al Arsenal de Puerto Borghi, donde las examinarán los peritos

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

ROSARIO, 8. — Anoche, recién a las 21 horas, entregó la policía el comunicado relativo al allanamiento efectuado en la casa de la calle 9 de Julio, domicilio de Luis Rico, actualmente prófugo y en cuyo procedimiento, como se sabe, fué secuestrado un verdadero arsenal.

Según la información policial fueron secuestradas alrededor de 350 bombas, 50 winchesters carabinas, revólveres, proyectiles, etc.

Las bombas, especialmente, y el resto de las armas, fueron conducidas al Arsenal de Puerto Borghi, con todo género de precauciones, y después que los peritos del referido Arsenal las examinaron con todo género de precauciones.

El Juez Dr. Cáceres, ha dirigido una nota al jefe del Arsenal de Puerto Borghi, solicitándole que a la brevedad posible le envíe un informe acerca de la naturaleza de las bombas y del poder explosivo de las mismas.

El Dr. Tusada, con motivo del mismo descubrimiento de las bombas solicitó que inmediatamente se las trasladara a Puerto Borghi, y reiteró su pedido anterior en el sentido de que se haga lo mismo con todas las bombas secuestradas anteriormente, y que se encuentran en las comisarías, en recipientes con agua. Expresa el Dr. Tusada que tales bombas representan un real peligro, no sólo para las comisarías sino también para el vecindario de las cercanías.

Con motivo de esto último, se recuerda que hace varios años, una bomba que estaba guardada en la comisaría 3a., explotó por efectos del calor, volando los techos de la comisaría y destrozando los muebles de la misma.

La policía cree que en Rosario debe haber más depósitos de esta índole y, con ese fin, ha destacado a varias comisiones para que salgan a realizar investigaciones.

Hoy mantuvo una entrevista con el juez Dr. Cáceres, un empleado de investigaciones metropolitano, a quien destacaron sus jefes con objeto que entregue a dicho magistrado todos los antecedentes relacionados con la conspiración, que existían en aquella policía.

EL SUMARIO POR EL COMPLOT EN B. AIRES

Ha terminado su tarea el Juez Dr. Escobar y elevó el sumario al Fiscal

BUENOS AIRES, 8. — El juez federal Dr. Escobar, dió término ya a la tarea de tomar declaración indagatoria a los detenidos con motivo de la última intentona subversiva, y esta tarde el referido magistrado elevó el sumario al Procurador Fiscal.

Por otra parte, el referido magistrado se ha dirigido a la policía recomendando continúe las diligencias relacionadas con el sumario, y ha resuelto constituir nuevamente su despacho en el Palacio de Justicia.

HORRIBLE ACCIDENTE EN EL C. A.

Un tren mató a un empleado del F. C. Central Argentino

ROSARIO, 8. — En el interior de los talleres del F. C. C. Argentino, ocurrió un grave accidente, del que resultó víctima un empleado del mismo ferrocarril.

La locomotora 945, dirigida por Manuel Villa, remolcaba un corte de vagones, cuando arrolló al empleado Antonio Juen, domiciliado en la calle 20 número 674, de Alberdi.

El cuerpo del infeliz Juen, fué dividido, materialmente, en dos pedazos, y recogido luego por elementos del mismo ferrocarril.

REGRESO A CHINA, CHANG-SUE-LIANG

Se recuerda que se le ofreció un Ministerio

SHANGHAI, 8. — Chang-Sue-Liang, al llegar de Europa, dijo que su viaje obedecía a una invitación que le había formulado el Mariscal Chang-Kai-Sheck.

Se recuerda, con este motivo, que hace tiempo se ofreció al primero el Ministerio de Aviación en China.

UNA HAZAÑA DE DOS JOVENES ARGENTINOS

De Buenos Aires a Mercedes, en el Uruguay, en una canoa

PELIGROS

MONTEVIDEO, 8. — Dos remeros argentinos, Juan José Ferron y Enrique Arroyuelo, han cumplido una verdadera hazaña. En una frágil canoa se trasladaron, después de 122 horas de navegación, de Buenos Aires a Mercedes, localidad del departamento Soriano, en esta república.

Los referidos jóvenes han pasado algunas peripecias en el viaje, no siendo la menor de ellas la que sufrieron frente al Canal Grande. Debido al viento, zozobró la pequeña embarcación y sus tripulantes debieron ganar la costa a nado. Recuperada la canoa, continuaron viaje, hasta llegar a Mercedes, donde se celebra la hazaña.

LOS Dres. GUEMES Y ROJAS HABRIAN SIDO INVITADOS A ALEJARSE DE ESTE PAIS

Un diario de Buenos Aires consigna la información, agregando que los restantes detenidos en Martín García deberán fijar residencia en un territorio del sud

LOS RECURSOS DE HABEAS CORPUS

BUENOS AIRES, 8 — En su edición de hoy, un diario local consigna una información relativa al destino de algunos presos políticos, agregando que ella procede de muy buena fuente.

Dice, con respecto a los doctores Adolfo Güemes y Ricardo Rojas, que han sido invitados a abandonar el país, con la condición de que fijen su residencia en cualquiera que no sea uno de los limítrofes. Añade la información aludida que los conminados han podido comunicarse con sus familias, a las que han rogado interpongan los recursos judiciales necesarios para evitar que se cumpla la decisión del Ejecutivo.

Con respecto a los demás detenidos en la isla de Martín García, agrega la información que nos ocupa, que han sido invitados a fijar su residencia en algún punto de los territorios del Sur.

La situación en la provincia de Fu-Kieng

Los funcionarios de Nanking aseguran que su ejército está cerca

SHANGHAI, 8. — Los funcionarios del gobierno de Nanking aseguran que dos columnas de tropas convergen hacia Foo-Chow, estando a menos de 40 millas al noroeste de esta ciudad y otra a 20 millas al norte de la misma.

Reorganización del Gabinete Francés

PARIS, 8 — Se cree que tal vez hoy se reorganizará el gabinete de Chautemps sin la participación de Dalamier, a fin de que el alejamiento de éste sea un hecho al realizarse mañana la reunión del gabinete, antes de que se inicien de nuevo las sesiones en la Cámara de Diputados.

Herriot es esperado hoy en París para conferenciar con Chautemps, pero sus amigos no creen que esté totalmente restablecido, como para ocuparse de las tareas del gobierno

CONCURRIO A SU DESPACHO EL PRESIDENT[E]

Conversó con sus ministr[os] de Guerra e Interior, po[r] la mañana

A LA TARDE

BUENOS AIRES, 8 — El [pre]sidente de la República Gral. J[us]to, llegó a la Casa de Gobierno [al]rededor de las 10 horas, ocupa[ndo] inmediatamente su despacho.

Poco después, subscribió dia[ver]sos expedientes y decretos que [es]peraban su firma, conferencia[ndo] más tarde con la mayoría de [los] ministros, especialmente con [los] encargados de las carteras de [Gue]rra e Interior, Gral. Rodríguez [y] Dr. Melo.

Por la tarde, el Gral. Justo [re]gresó a su despacho, el que o[cu]pó alrededor de las 15 horas.

Un Grave Suceso en Kyot[o]

Durante un pánico en u[na] estación ferroviaria, res[ul]taron 71 muertos

HERIDOS

TOKIO, 8 — Despachos de K[yo]to dan cuenta que se ha produ[ci]do un grave suceso en la estac[ión] ferroviaria de aquella ciudad.

El accidente se produjo cua[ndo] una multitud de cerca de 10.[000] personas, despedía a los jóve[nes] recién incorporados a la Mar[ina] en cumplimiento de las leyes [mi]litares. De pronto, una pers[ona] que había caído pidió socorro [y] como los que estaban más ce[rca] se asustaron, comunicaron el [pá]nico a los demás. Se produjo[n] corridas y pisotones, hasta que [fué] desalojada la estación, pudién[dose] entonces contemplar en el [pi]so de ésta un cuadro horrible.

Setenta y una personas per[die]ron la vida en el accidente, mi[en]tras 56 eran retiradas graveme[nte] heridas.

Hay, además, gran cantidad [de] contusos.

UNA CONSULTA FORMULO E[L] DR. MORISSO[N]

Acerca de los decanos y pr[o]fesores de la Universida[d] detenidos

LA RESPUESTA

ROSARIO, 8. — El juez Fede[ral] Dr. Cáceres recibió un telegr[ama] del Dr. Augusto Morisson, Re[ctor] de la Universidad del Litoral, [pre]guntándole qué decanos y pr[ofe]sores de la Universidad se encu[en]tran detenidos, y la situa[ción] legal de los mismos.

La respuesta del juez, fué la [de] que se encuentran detenidos el [de]cano de la Facultad de Medic[ina] Dr. Coulin y de la Facultad [de] Ciencias Económicas, Dr. Card[i]lli; los profesores Dr. Greca, [de] esta última, y Félix Brindisi, d[e] de Ingeniería.

Agrega el juez que se encuent[ran] prófugos los profesores Nimo, [de] Ingeniería y Abalos, de Medic[ina]. Finalmente, dice que está deten[ido] el empleado J. Fernández, d[e la] Universidad.

El juez agrega que en el c[aso] de que se desee una nómina [más] completa, podría entrega[r] al magistrado una lista del per[so]nal docente y administrativo d[e la] Universidad, con objeto de co[m]probar si hay más detenidos [que] figuren en esa lista.

El gobierno de la República del Salvad[or]

No lo reconocerá el de Hondu[ras] por ahora

TEGUCIGALPA, 8. — El C[on]greso rechazó por gran mayoría [de] votos una moción por la cual [se] proponía que el gobierno hondu[reño] lo reconociera al que preside [el] Gral. Martínez, en San Salvad[or].

Durante el debate, los diputa[dos] oficialistas expresaron cuáles e[ran] sus puntos de vista acerca del [go]bierno salvadoreño.

LA PREPARACION DE LOS PADRONES SUPLEMENTARIOS

Resoluciones diversas de la Junta Central

El intendente municipal de Rosario y el secretario de la Junta Electoral Municipal solicitaron de la Junta Central de Elecciones las instrucciones relativas a la preparación del padrón suplementario de extranjeros y mujeres, y la manera de proceder en los demás actos preparatorios de la elección a efectuarse en el segundo domingo del mes de marzo próximo.

En su última reunión, la Junta Central de Elecciones adoptó a este respecto las resoluciones siguientes:

1.o — Los encargados o administradores de los municipios de primera y segunda categoría deben confeccionar el padrón suplementario, por el organismo que arbitren (art. 2.o y art. 3.o, leyes 2282 y 2282, respectivamente, de aprobación de la carta orgánica de Rosario y Santa Fe). b) Los intendentes (comisionados) de los municipios de primera y segunda categoría deberán remitir a esta Junta, tan pronto sea confeccionado el padrón suplementario definitivo, cinco ejemplares para cada una de las mesas de que se compone el mismo, y así también tres ejemplares al presidente de la comisión departamental de elecciones, cuya sede está en la cabecera del distrito correspondiente, a fin de poderse cumplimentar con oportunidad lo ordenado por la ley. c) La Junta Central de Elecciones enviará a los presidentes de comicios, las urnas y demás elementos necesarios para el acto eleccionario; también verificará el escrutinio general de las elecciones, ajustando sus procedimientos a las disposiciones de la ley electoral número 2282. d) Las comisiones departamentales que establece el artículo 17 de la ley 2283, determinarán las mesas, sus ubicaciones y autoridades de comicios, que actuarán en las elecciones a verificarse el día once de marzo próximo. e) Pasar nota, con transcripción de esta resolución, a los intendentes comisionados de los municipios de Rosario, Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Reconquista, Cañada de Gómez, Casilda, Rufino, y al secretario de la Junta Electoral Municipal de Rosario.

2.o — Pasar nota a los presidentes de las comisiones administradoras (comisiones de fomento) a los efectos de que tan pronto sea confeccionado el padrón suplementario definitivo que dispone el artículo 3.o de la ley número 2281 y el decreto reglamentario de la misma, dictado en acuerdo de ministros el día 27 de diciembre último, remitan a esta Junta cuatro ejemplares por cada una de las mesas de que se componga el mismo y así también tres ejemplares a la comisión departamental de elecciones correspondiente, a fin de poderse cumplimentar con oportunidad lo dispuesto por la ley.

EL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La Junta resolvió dirigirse al P. E., para que se sirva recabar del Ministro del Interior un servicio especial de las oficinas de Correos y Telégrafos a fin de que el segundo domingo de marzo próximo a las 8 horas en punto y uniformemente en todos los departamentos, en los diferentes colegios electorales en que se encuentran divididos y en los locales donde funcionan las mesas receptoras de votos, procedan los empleados designados por las oficinas a hacer entregas a las personas que resulten presidentes de comicios, de una urna atada y lacrada conteniendo las actas para la elección y útiles, y que se acepten libre de franqueo toda la correspondencia y telegramas que durante las horas eleccionarias deberán enviar dichos comicios; concluído el acto del comicio, devueltas las urnas, etc., el jefe del quinto distrito enviará a la Junta la cuenta de los gastos originados para su pago inmediato.

OTRAS RESOLUCIONES:

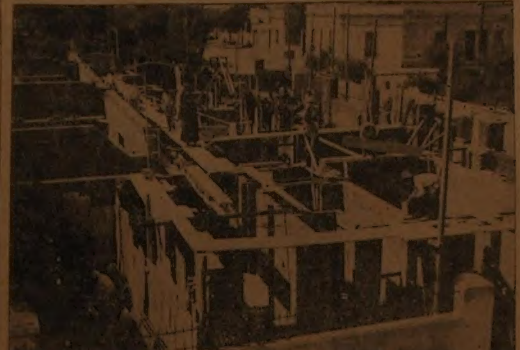
La Junta ha reiterado al Partido Demócrata Progresista y a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el pedido de designación de las personas que integrarán las comisiones departamentales que dispone el Art. 17 de la ley electoral número 2283.

Ha enviado la Junta una nota al Director General de Escuelas de la Provincia y otra al Inspector Nacional de Escuelas, en las cuales se les solicita que impartan las órdenes pertinentes a los directores de escuelas para que el día domingo 11 del mes de marzo próximo con motivo del acto eleccionario, permanezcan en sus puestos, y pongan a disposición de los presidentes de comicios, los locales de las mismas.

LA REUNION DE LA JUNTA

Mañana a las 9 horas se reunirá la Junta para considerar diversos asuntos relacionados con el próximo acto eleccionario.

LA CASA-CUNA ATANASIA H. DE DURAN



En breve Santa Fe contará con los servicios de un instituto de amparo a los niños que al nacer carecen de cuna. La generosa donación del presbítero don Alfonso Durán está en activa construcción. La foto que publicamos da una idea del estado en que se encuentra la obra, que se levanta en calle San Juan y la Junta.

Como un contraste interesante aparece en la fotografía una anciana de las que se alojan en el Asilo de Mendigos, el cual linda con la casa-cuna.

El donante visita diariamente la obra; el fotógrafo lo sorprendió subido a uno de los andamios en franca camaradería con los obreros.

R. SORIANO LLEGARA MAÑANA

Embajador de España en Chile

BUENOS AIRES, 8. — Mañana arribará a nuestro Puerto el vapor [illegible] Tomé, a bordo del cual viaja el señor Rodrigo Soriano, nuevo Embajador de España en Chile.

El señor Rodrigo Soriano, a su paso por esta ciudad, será saludado por las innumerables relaciones que formara cuando residió entre nosotros.

La caducidad de las comisiones de fomento

Designación de Comisiones Administradoras en los Departamentos San Justo y General Obligado y San Gerónimo

Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido designadas las comisiones administradoras que reemplazarán a las comisiones de fomento en los departamentos San Justo y General Obligado, cuya caducidad se ha decretado, de acuerdo a la ley 2281.

Departamento San Justo

Las comisiones administradoras han quedado integradas así:

Angeloni: Sres. Francisco Muchiutti, Carlos Origgi y José Mileni; Cayastacito: Sres. Valentín Reynares, Jorge Elías y José Cavallieri; Crespo: Sres. Sixto Paz, Francisco Zilli y Juan Pulgheni; Esmeralda, señores Pedro Porta, Angel Ranelli y Pedro Poglioomi; Esther, Antonio Della Costa, Teobaldo Ristay Alberto Fonton; La Penca y Caraguatá: Sres. Luis Cresta, Juan Sartor y Manuela Gregores; Naré: señores José M. Echagüe, Carlos Zuzzogni y Bernardo Castaini; Ramayón; señores Francisco Moran, Juan Pascualon y Chafi J. Jázami; San Bernardo: Sres. Juan Martino, Lorenzo Filippa y Sebastián Genero; San Justo: Sres. Marcos C. Angeloni, Lucas Grasso, Pedro Didier; San Martín Norte: Juan Brunas, José Scorzinea y Miguel Pigin; Videla: señores Alfredo Favre, Leon Grioni y José Aliet.

General Obligado

Avellaneda: Sres. Agustín Pividori, Abel Pittevi y Alejandro Sartor; Berna: Sres. Joaquín Sarramona, Emilio Comio, y Tristan Furrer; Colonia Ella: Sres. Wenceslao Correa, Doming Nardin y Alfredo Stirneman; Florencia: Sres. Juan Morglia, Luis Caballero y Juan Eschbeinz; Lanteri: Sres. Arturo H Maltby, Antonio Dellarosa y Domingo Sandrigo; Las Garzas: Agustín Gpi, Félix T. Espinosa, Manuel Solari; Las Toscas: José A. San Martín, José Kiener, Gregorio Chamorro; San Antonio de Obligado: Antonio Echeverría, Constantino Pieda y Adolfo Benítez; Tacuarendí: José Mancusso, Nicolás Feeck y Carlos Wirth; Villa Ocampo: Ricardo Fiant, Salomón Getar y Antonio E. Ferrerz.

Las elecciones Comunales

Las comisiones administradoras, según lo determinan los decretos del P. E., adoptarán las medidas necesarias para la realización de las elecciones de renovación de las autoridades de las comisiones de fomento el segundo domingo de marzo y ejercerán sus funciones de acuerdo a la reglamentación de ... dictada

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Esta tarde se dió por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el decreto de designación de las comisiones administradoras en el departamento San Jerónimo, en reemplazo de las comisiones de fomento cuya caducidad se ha decretado.

Arocena: Sres. Bartolomé Demichelli, Domingo Palermo y José Ambrussoni.

Larrechea: Alejandro Georgis, Pedro Gerosa y Antonio Bravin.

Barrancas: Vicente Pistacchia, Luis J. Grossi y Pascual Franzi.

Loma Alta: Ernesto Magnín, Tomás Pocchettino y Antonio Porta.

Campo Piaggio: Alberto Magni, José Ferrero y Santiago Garnero.

Maciel: Federico Meroi, Angel Volpi y Carlos Zabala.

Centeno: Vicente Paciello, Juan Pozzo y Juan M. Baigorri.

Monje: Mariano Bosch, Juan Zuccali y Pablo Fondevilla.

Coronda: Emilia Berra, Andrés E. Canto y Enrique Hoffmann.

Oroño: Alfredo Madoeri, Cipriano Piccoli y Bautista Ceaglio.

Estación Díaz: Juan Toya, Ricardo Rica y Magnolino Rella.

Pueblo Irigoyen: Antonio Casane, J. Baratero San Martino y Santiago Gasda.

Estación Irigoyen: Benedicto Carlino, Miguel Patriccelli y José Marengo.

Rigby: Santiago Mangiani, Juan E. Tschopp y Sebastián Davagno.

Gaboto: Juan Guicciobaldi, Antonio Picchi y Constantino Bedinelli.

San Genaro: Andrés Perotti, Roberto Alvarez y Angel Díaz.

Gálvez: Alfredo Cardoso, Carlos A. Breyer y Simón Cortese.

San Genaro Norte: Domingo Costagno, Máximo Novarese y Ramón Vilanova.

Gessler: Nicasio Bianchi, Lorenzo Coaglio y Emilio Bottelli.

Cámara Arbitral de Cereales

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.55	4.40
Enero	5.75	—	4.40
Febrero	5.75	11.55	4.51
Marzo	—	—	4.56
Mayo	5.76	11.75	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	—	4.25
Enero	5.63	—	4.28
Febrero	5.63	11.50	4.35
Marzo	5.63	—	4.40
Abril	5.63	—	—
Mayo	5.63	—	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	—	4.20
Enero	5.55	—	4.20
Febrero	5.55	11.40	4.20
Marzo	5.50	—	4.25
Abril	5.55	—	—
Mayo	5.55	—	—

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.14. El río creció hoy 0.06.

El calado máximo admisible del Puerto era esta mañana de 22 pies y 3 pulgadas.

Día 5 del corriente: 22 pies y 6 pulgadas.

Día 6: La escala hidrométrica marcó 2.02 y el calado máximo admisible fué de 22 pies.

Día 7 del corriente: La escala ...

Homenaje a Juan B. Justo

Esta noche en el Centro Socialista

Esta noche, a las 21.30, en el Centro Socialista, instalado frente a la plaza España, será recordada, conforme lo tenemos anunciado en otra edición, la obra del fundador del socialismo argentino, doctor Juan Bautista Justo, cuyo nombre está definitivamente incorporado a la riqueza moral del país.

Una vida que para estudiarla debidamente y comprenderla, es necesaria la extensión del libro y la aptitud de un sabio artista, por que sus múltiples expresiones eran todas de profundo sentido humano. Médico, aspiraba no sólo a curar sino a suprimir el dolor; economista dirigía sus opiniones hacia los conceptos de justa distribución de los bienes sociales, a fin, decía, de que el hombre y la sociedad vivan felices; y tan completo como ha sido en medicina y en economía, lo fué en otros aspectos de la inteligencia y el sentimiento. Sociólogo, higienista, escribió sencillo pero de rico estilo, tocaba fácilmente la línea del arte. La página con que inicia su consagrada "Teoría y Práctica de la Historia" es un albo documento que honra a su tiempo, así como su sincera dedicación a los ideales que defendía, lo destaca como un ciudadano ejemplo de fortaleza espiritual.

Hombres como el Dr. Justo, sobrepasan toda línea partidaria, son partes siempre vivas del tesoro nacional. Sus pares están en el círculo privilegiado que provocan emociones de patria, y son los guías del progreso.

Obras de mejoramiento edilicio

El secretario de Hacienda del Departamento Ejecutivo, señor H. Rosas Leiva, y el director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Comin, visitaron esta tarde la playa de Guadalupe, a fin de contemplar las necesidades de apremio en el balneario de la vecina villa.

Tenemos entendido que se ha considerado la necesidad de construir una rampa de descenso a la playa por la calle J. Javier de la Rosa, sobre la base de hormigón armado, obra que demandaría algunos miles de pesos de que no dispone actualmente la comuna.

Vecinos ... la calle 25 Sin Nombre, interesándose por el restablecimiento del alumbrado público, que ha sido interrumpido. El vecindario de aquella progresista zona de Villa María Selva, ha reclamado el restablecimiento del servicio de luz.

Por el Departamento Ejecutivo se impartieron órdenes a la Inspección General, a fin de que se subsanen deficiencias y averigüe distintas denuncias, entre ellas la del diario EL LITORAL, de ayer, acerca de un foco de infección existente en la calle Gobernador Vera y Urquiza.

LA IMPORTACION DE PRODUCTOS VEGETALES

Da una idea de lo necesario que era autorizar la introducción de productos vegetales por el puerto de Santa Fe, el siguiente movimiento registrado por la Oficina de Importación a cargo del inspector de Sanidad Vegetal señor Simoni Marzochi.

Se importaron por el puerto de Santa Fe, hasta el 21 de diciembre ppdo.: 25.810 kilos de cebada cervecera de Alemania, 5.758 kilos de fruta disecada de California (Norte América); 11.000 kilos de arvejas en grano de Valparaíso (Chile); 6.780 kilos de café en grano del Brasil, y 900 gramos de hongos secos de Génova.

Hay en el puerto varias partidas de yerba-mate, frutas y otros productos vegetales para introducir a la plaza.

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD DOS CIUDADANOS

Esta tarde, a las 15.40 horas, fueron puestos en libertad los señores Dante Damiani y doctor Eufemio Kioll, detenidos a raíz de los sucesos del día 29 del mes pasado.

Normalización de las operaciones portuarias

Entraron 836 vagones cargados

Con el levantamiento del bloqueo del puerto por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, han podido normalizarse hoy las operaciones portuarias, bastante entorpecidas en los días anteriores por falta de vagones. Desde ayer pudo observarse que entraban trenes con gran cantidad de vagones cargados para las distintas empresas que operan en la zona portuaria, y hoy adquirió mayor intensidad este movimiento. La cantidad de vagones entrados permitió normalizar las actividades.

Hasta esta tarde a las 18 horas, habían entrado en el puerto, los siguientes vagones cargados de las empresas:

F C Santa Fe, 374; F C Central Argentino, 137; F C Central Norte, 325; total, 836 vagones.

Movimiento administrativo

Modificación de un trazado

Los liquidadores de la S. A. "Lloyd Americano" solicitaron la modificación parcial del trazado oficial del pueblo San Cristóbal aprobado por la C. de Fomento en 1928; por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una resolución en la cual se hace lugar al pedido, de acuerdo a una anterior del Ministerio de Hacienda en la que se aceptó la reducción del trazado a cambio de la donación de otras ... donde se construirá el stand del Tiro Federal.

Inspección de Sociedades Anónimas

La inspección ha enviado circulares a las sociedades anónimas remisas en el acatamiento de las exigencias del Código de Comercio y reglamentación de sociedades anónimas, para que dén cumplimiento inmediato a las mismas, con prevención de que en caso de no llenarse esas exigencias, les será retirada de inmediato la personería jurídica.

—Ha solicitado la inspección al Ministerio de Gobierno, el retiro de la personería jurídica otorgada a la Compañía de Inmuebles y Compañía de Mandatos Judiciales, ambas de Rosario.

Fué caro el equipo combinado

Una información obtenida en las mejores fuentes, nos ha puesto en conocimiento de las condiciones en que se financió el match jugado anoche en el field de Unión.

De acuerdo a los términos del contrato, el equipo combinado de River Plate y Gimnasia y Esgrima percibió 5.000 pesos, como compensación fija. Una vez sumada toda la cantidad percibida en concepto de entradas, se restaron de ella esos 5.000 pesos; a la vez, de lo que quedara, el combinado se llevaría el 60 por ciento.

Como lo que se recaudó fueron alrededor de 8.000 pesos, quedaron tres mil, a dividirse entre los clubs locales y el combinado, en la proporción del 40 y 60 por ciento, respectivamente. Vale decir, pues, que a los cinco mil pesos anteriores, hay que agregar, aun, 1.800 pesos de porcentaje.

Unión y Colón, finalmente, han dividido alrededor de 1.000 pesos, por partes iguales.

Cobro de la tasa o impuesto general y de la patente de rodados

En la Intendencia se estaban preparando a última hora de la tarde de hoy, dos decretos, por uno de los cuales se dispone que en el presente mes no se cobrará recargo sobre la tasa o impuesto general, cumpliéndose un deseo del Concejo Deliberante; y el otro estableciendo un breve plazo para el pago de la patente de rodados, evitándose los abusos cometidos en el año pasado. Se dispondrá de inmediato de las chapas necesarias para los vehículos.

Ambos decretos se darán a conocer mañana.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Enriqueta Bogar con Rito Godoy, argentinos.

Ramón Victoriano Gómez con Julenga Pagado, argentinos.

Nacimientos:

Yolanda Lidia Teresita hija de Luciano Orellano y de Vicenta Chaves.

Celia Beatriz hija de Samuel N. Disano y de Celia Berra.

2a. SECCION

Matrimonios.—

Jacinto Martín Castillo con Elena Sacchi, argentinos.

Manlio Santini con Teresa Zibardi, argentinos.

Nacimientos—

Sixta Vicesanta Elisa, hija de Esteban González y de Luciana Elisa Espinosa.

Dionisio Oscar, hijo de José Domingo Fernández y de Timotea Ayala.

Alberto Oscar, hijo de Salvador García y de Carolina Dominga Talenti.

Raquel Elena, hija de Artemio Serrani y de María Valentina Méndez.

Elida Florinda, hija de Delfín Sartori y de Elida Mendieta.

Miryam Carisima de las Mercedes, hija de Luis Hechim y de María Teresa Ponzano.

Noemí Julia, hija de Francisco Manuel Céspedes y de Enriqueta Serafina Schweghart.

Marcelo Criseldo, hijo de Santiago Torres y de Francisca Barreto.

Jerónimo Angel, hijo de Jerónimo Molina y de Victoria Teresa Blanco.

Defunciones:—

Rosa Minieri, argentina, 22 años.

Ana Teresa Zapata, argentina, 8 meses.

Celestina Ch. de Bellegotti, argentina, 26 años.

Heito Suárez, argentino, 8 meses.

[illegible] Galíndez, argentino, 2 años.

Felisa Q. de Retamero, argentina, 32 años.

Hilda Elda Sianiega, argentina, 8 años.

Luciana Oliva Ramírez, argentina, 30 años.

Mabel Hiebsch, argentina, 4 meses.

Adela Martínez, argentina, un mes.

Alfredo Díaz, argentino, 1 año.

Néstor de Jesús Juárez, argentino, 17 años.

Pedro H. Sosa, argentino, 3 meses.

Elisa Varela de Correa, argentina, 57 años.

Contestamos a un agricultor

Los anticipos sobre cosecha

En las instrucciones pasadas por la Junta Reguladora de Granos, se lee textualmente:

El vendedor puede solicitar al Banco de la Nación, en el acto de formalizar la venta, un anticipo con garantía prendaria sobre su mercadería. El Banco, previa comprobación de la existencia del producto, le acordará hasta el 80 por ciento de su valor, sin intereses ni gastos de ninguna clase. Cuando el solicitante es el propio productor los trámites respectivos se simplifican apreciablemente.

Este anticipo se irá amortizando con el valor de los recibos de entrega de la mercadería.

—Puede, pues, "Agricultor", proceder conforme a las instrucciones ...

EARL COMBS, DE LOS "YANKEES", FUE ANTES PUPILO DE SU ACTUAL JEFE, Mc CARTHY

POR "DANK" LEONARD

Me imagino que Joe Mc Carthy, manager de los "yankees" cada vez que a solas piensa en su equipo de basketball, se felicita por haber recuperado a su antiguo pupilo, Earl Combs, hoy día veterano del diamante y "outfielder" de primera categoría.

Joe Mc Carthy fué quien transformó al piernilargo Combs, de «infielder» mediocre en «outfielder», y, de esa manera le hizo posible el ascenso a la alta posición que hoy ocupa entre las estrellas del basketball.

Cuando Combs estudiaba en la Escuela Normal de Kentucky, jugaba basketball como semiprofesional para costearse la educación. En 1921, Bill Neal, dueño de los Coloneles de Luisville, presenció uno de aquellos juegos y le ofreció un contrato a Combs para que abandonara la escuela y se dedicara de lleno al baskétball; ahí principió su fortuna, aunque no desarrolló sus notables aptitudes sino más tarde, cuando cayó bajo la dirección inmediata de Mc Carthy.

A la primavera siguiente, Combs se presentó a Mc Carthy y éste, teniendo en cuenta la gran longitud de las piernas del nuevo jugador, lo puso inmediatamente de "outfielder" con gran acierto.

Combs fué un éxito inmediato con el team de Luisville, en aquella temporada tuvo un record de bate de 344 y en la estación de 1923 subió el promedio a 380.

Los "yankees" quedaron admirados de las excepcionales habilidades de Combs con el bate y, después de muchos regateos, adquirieron sus servicios por la no despreciable suma de $ 50.000.

Combs, sin embargo, fué una carga improductiva para los yankees en la temporada de 1924; no porque dejara de ganar en los juegos en que tomó parte, sino porque participó en muy pocos, a causa de la herida que se hizo en un tobillo al resbalar en el "plate" en uno de los primeros juegos. El resto de aquella temporada lo pasó Combs curándose de la herida.

Muchos creyeron que Combs no se recuperaría por completo, o al menos que perdería algo de su 343, lo cual muestra que a pesar de ser veterano, se sostiene con tanto vigor como uno de los nuevos y con más habilidad que la admirable velocidad, a consecuencia de la herida; pero, en 1925 se presentó de nuevo en el campo, no sólo tan bueno como antes, sino aun mejor de lo que hasta entonces había sido.

De 1925 para acá, Combs ha jugado muy bien, extraordinariamente bien.

Desde que ingresó a los Yankees, Earl Combs ha caído bajo la marca de 300 tan sólo una vez, que fué en 1926, cuando su promedio bajó a 299. No sería un promedio malo para uno de tantos profesionales del baseball, pero era inaceptable para uno de la talla de Combs.

En el año pasado, el promedio de Coombs tuvo un promedio de 344, y en el antepasado llegó a la mayoría de ellos.

El punto más alto que ha llegado a hacer Combs desde que está con los yankees fué el que logró en la temporada de 1927: un promedio de 356. Es posible que repita la hazaña, pues aun le quedan unas cuantas temporadas por delante mientras le llega el período de la decadencia. Combs cumplió los treinta años el 14 de mayo pasado; en realidad, su juventud todavía está en el apogeo, y aunque puede considerarse como un veterano por toda su experiencia en los campos de batalla del baseball, no por eso hay que imaginar que ha comenzado la cuesta descendente de la carrera.

"Dank" Leonard.



CURIOSIDADES

Se llama "kilográmetro" la cantidad de trabajo capaz de levantar a la altura de un metro el peso de un kilo. El "kilográmetro" es la unidad de medida del trabajo de las máquinas y de los motores.

El plátano es ... veces más que la patata, y 133 más que el trigo.

Miércoles deriva del latín "Mercuridies", que quiere decir "día de Mercurio", porque los romanos colocaban ese día bajo la advocación de aquel dios.

La hora en que la temperatura es más baja, generalmente, es a las cinco de la mañana.

Para subir una escalera es necesario emplear una energía ocho veces superior a la necesaria para recorrer la misma distancia en camino llano.

Se calcula que los hombres están enfermos, por término medio, nueve días del año.

La isla de Ceilán se encuentra bajo la soberanía británica desde el año 1801.

El fósforo fué descubierto en 1669 por un alquimista de Hamburgo llamado Brandt.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

La Universidad del Litoral

[Es] un secreto a voces que la [Un]iversidad del Litoral pasa un momento difícil en orden al concepto público como institución dedicada exclusivamente a los asuntos científicos o filosóficos. Los sucesos recientes han presentado al juicio del gobierno de la Nación, y de quienes lo combaten, una serie de antecedentes que pueden dañarla moral y materialmente.

No se trata de que tal o cual profesor milite en un partido, o que la opinión de las personas coincida en asegurar que la política obra activamente sobre la organización de la Universidad; esos aspectos carecerían de expresión si cada una de las Facultades se revelase como centro de trabajo fecundo, y en cada cátedra el profesor, el maestro, en el alto sentido de la palabra, apareciera con la autoridad de quien tiene clara conciencia de que está colaborando en la formación de las clases intelectuales.

El arte de enseñar, por noble y por útil, excluye otra clase de aspiraciones. Es natural que a la cátedra se le añada el libro, las publicaciones en revistas y la divulgación de conocimientos, y aun se puede admitir que el profesor sea miembro dirigente de agrupaciones que mantienen viva la discusión sobre problemas de orden político, pero no han de olvidar sus funciones de maestros, de suerte que en el campo de la acción electoral, o en la exposición de doctrinas sociales y económicas, el sentido docente se sobreponga a toda pasión banderiza.

No creemos, es una exageración decir que la Universidad del Litoral sea un foco de conspiración; el hecho de que en ella dicten cátedras algunos profesionales de notoria afiliación en determinado partido político no justifica en modo alguno la grave e infundada imputación; pero no todo está contenido en esa parte del asunto. Hay otros motivos que es necesario eliminar a fin de que la vida moral de la institución no sufra perjuicios. Es sabido que algunas Facultades tienen como interrumpidas sus relaciones con el Poder Ejecutivo, lo cual es sencillamente absurdo, porque en el concepto universitario el poder público no es delegación de un partido sino del pueblo. Las personas que están al frente de las reparticiones de alta cultura tienen funciones no comprendidas en el mecanismo burocrático, y por lo mismo la responsabilidad es mayor, porque han de proceder determinando por sí la importancia de sus actos. Es en este punto donde encontramos la falla que debe corregirse sin esperar a que se produzca algún decreto ejecutivo. La Universidad no es obra exclusiva de quienes en ella hoy dictan clase o desempeñan cargos dirigentes; es una conquista del progreso de la zona, lo cual explica que la opinión pública pretenda que el instituto sirva únicamente a la enseñanza superior, con toda independencia de [illegible] individual, pero en la senda de la cultura, sin derivados que destruirían su razón de existencia.

El restablecimiento de la tranquilidad pública

Después de la sacudida social provocada por los sucesos del 29, no faltaron versiones alarmistas que explicablemente mantuvieron en tensión a los vecinos de la ciudad. No han desaparecido del todo las versiones intranquilizadoras, y se [illegible] que no faltan espíritus dispuestos a difundirlas anunciando la [illegible] de los hechos.

Se comprenderá cuanto daño pueden producir a la sociedad y las familias, los decires a que nos referimos. La inconveniencia de tales versiones salta a la vista, porque revive el recuerdo de ingratas escenas, al par que despierta desconfianzas de todo orden.

No hemos de estar equivocados si afirmamos que aun las familias de los que aparecen como organizadores del levantamiento, han de tener interés en que la calma se extienda por la ciudad, y el sentimiento colectivo exprese su aspiración de olvido, y de que los acusados sean reintegrados a las actividades sociales. El [illegible] de un movimiento, [illegible] en las pasiones de un grupo de ciudadanos, puede causar daños inmensos, tal como los ha padecido esta capital, pero también pueden causar graves males las palabras imprudentes que provocan desconfianza en el campo del trabajo. Santa Fe, como el resto del país, necesita tranquilidad para que su vida económica se desarrolle sin tropiezos. Las versiones alarmistas no matan pero infunden temor a la economía, lo cual puede aumentar la pobreza reinante.

Los que mayormente sufren son los hogares humildes, aquellos que obtienen el pan del esfuerzo diario. Y este argumento es de por sí digno de ser tenido en cuenta a fin de que no se sume un perjuicio a otro.

Base para la formación de un partido

Los comicios internos efectuados ayer en la fracción antipersonalista del radicalismo, revelan la existencia de un fuerte núcleo de opinión, en cierta forma disciplinada, dispuesta a seguir las alternativas electorales de dicha agrupación. A los dirigentes del partido les resultará, sin duda, halagador el comprobar el éxito tenido al registrar las cifras de la inscripción recientemente clausurada. Pero si se piensa organizar un partido político teniendo como finalidad esencial la de ganar o perder elecciones en el juego azaroso del electoralismo, entonces es fácil pronosticar la posible fragilidad de tales organizaciones.

Tienen en sus manos, los dirigentes del antipersonalismo, la base primaria para comenzar la construcción de un partido político y sólo lo conseguirán cuando a las gentes agrupadas se les brinden un ideal y una forma de conduc-

parlor, a un clima moral no enviciado por las preocupaciones constantes de las pequeñas conquistas materiales que satisfacen menguadas apetencias individuales.

Si a la agrupación se la dota de un contenido substancial del que ha estado huérfana hasta la fecha, entonces será el caso de creer que en la provincia de Santa Fe ha surgido un noble instrumento de elaboración democrática capaz de servir los intereses generales de la provincia y las necesidades permanentes de bien público.

Tienen los dirigentes aludidos una inapreciable oportunidad para realizar una gran empresa constructiva de la que puedan participar las gentes de buena voluntad deseosas de encontrar un firme punto de apoyo para el desarrollo de grandes ideas y levantados propósitos. Las circunstancias momentáneas también ayudan a favorecer la iniciación de una empresa semejante. Todo depende de la inspiración y aptitud de quienes asumen la responsabilidad de las funciones directivas.

La materia prima está y es dócil. Es cuestión de que manos hábiles, limpias y noblemente dirigidas, sepan moldearla de tal modo que adquiera forma y estilo de alta dignidad cívica.

LOS JUBILADOS RESOLVIERON PRESENTARSE A LA JUSTICIA

La resolución adoptada en la asamblea de hoy

Esta mañana a las 9.30 horas, se realizó en el local de la Sociedad Cosmopolita, la asamblea del Centro de Jubilados y Pensionados, convocada en tercera citación, para considerar el atraso en el pago de los haberes por la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

El orden del día comprendía un solo punto: la autorización a la mesa directiva para iniciar las acciones legales. Puesto a votación el asunto, fué aprobado por unanimidad; se dió lectura después a un despacho de la Sociedad de Socorros Mutuos de Jubilados y Pensionados de Rosario en que se anuncia la adopción de medidas idénticas.

La resolución del centro—

La asamblea aprobó la resolución siguiente:

1o. — Que el Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso a) de sus estatutos, como persona jurídica en la representación legal de sus asociados, promueva y continúe en todas las instancias que sean precisas, la acción o acciones judiciales que jurídicamente procedan, contra el Superior Gobierno de la provincia, a los fines de obtener se ingresen las partidas y fondos que correspondan estar depositados en la Caja de la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia, por imperio de la Constitución y de las leyes vigentes, para pago de sus afiliados beneficiarios, con facultad de hacer denuncia de la comisión de delitos o de otras responsabilidades contra sus autores.

2o. — Se autorice al señor presidente con la concurrencia del secretario, para refrendar su firma, para que otorgue el mandato especial por escritura pública que requiere la proposición precedente, en favor del procurador y socio señor Abraham Francioni para que, bajo el patrocinio del doctor Miguel Angel Cello u otro letrado, entable las acciones de referencia, dándole al señor presidente la mayor amplitud para extender el mandato, pudiendo determinar las acciones, carácter de la demanda y demás, como corresponde legalmente.

Los espectáculos populares

DEFICIENCIAS DE ORGANIZACION

Anoche, el público numerosísimo que acudió a presenciar el bello espectáculo del football nocturno, ha tenido oportunidad de comprobar una vez más cuán míseras son las comodidades que se le ofrecen. La circunstancia de que numerosas mujeres y niños se confundieran con la multitud en el unánime deseo de pasar una noche agradable, hace más dignas de ser tenidas en cuenta las deficiencias advertidas.

Se descontaba de antemano que al estadio aludido acudiría público en proporciones inusitadas, cosa fácil de prever dada la expectativa reinante, pese a los precios elevados que se fijan. No obstante tal previsión, las cosas se hicieron de tal modo, que antes de entrar al field, hombres, mujeres y niños, en medio de brutales empellones, se vieron obligados a realizar una especie de imprevista carrera de obstáculos. Resultó un problema conseguir entradas, pese a los esfuerzos muy grandes de los pocos encargados de expenderlas. Luego esta cuestión de sufrir las consecuencias de un doble control, apiñados junto a las pequeñas puertas de entrada por donde al fin se salía como disparados por un tubo.

Lo menos que puede exigir el ciudadano que ha pagado dos pesos para ver un partido de football, es que se le tengan las debidas consideraciones, máxime cuando le acompañan damas y niños. Anoche hemos visto personas derribadas al suelo y niños que padecieron las consecuencias de fuertes empellones. Tales escenas deben evitarse. Es cuestión de organizar de una vez esta especie de espectáculos esencialmente populares. Los clubs cuentan con los elementos necesarios para hacerlo. Salvo el caso de que se acepte como valedera la hipótesis de que en tratándose de cosas del football todo ha de hacerse de la peor forma posible.

No conviene ahuyentar al público, está en la conveniencia económica y moral de las entidades organizadoras de tales espectáculos que éstos resulten más gratos a los espectadores, los cuales acudirán en mayor cantidad y pagarán gustosos en cuanto adviertan que al acudir a un estadio no se verán sometidos a una serie de ingratas molestias.

MOVIMIENTO POLITICO

LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PARTIDO DEMOCRATA

La Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata ha considerado las sugestiones recibidas de diversos comités departamentales en el sentido de que se realizaran simultáneamente las elecciones internas de autoridades partidarias y de candidatos a legisladores, concejales, etc., que debían efectuarse los días 14 y 21 del corriente. Atenta a las razones que fundamentan esos pedidos, la Junta resolvió postergar los distintos actos comiciales y realizarlos en una sola elección el domingo 28, de acuerdo a la reglamentación aprobada en la misma reunión.

De conformidad a las disposiciones de la nueva ley electoral, la Junta designó los representantes del partido en las comisiones departamentales; los nombramientos fueron los siguientes:

Dep. Rosario: Sres. Agustín Repetto y Dr. Carlos Colombres; Castellanos: Sres. José Heper Montiel y Carlos Casabella; Las Colonias: Dr. Juan F. Wernly y señor Otto C. Gegenwind; Vera: Dr. Eugenio Peluffo Alemán y señor Francisco Costábile; San Cristóbal: Dr. Meyer Malamud y Nicolás Mayoraz; Garay: Sres. Carlos Baumgartner y Adolfo Bode; San Javier: Dr. Dardo Parera y Luis Vila; La Capital: Dres. Rodolfo J. Doglioli y Eugenio Wade; San Jerónimo: Eugenio M. Vimo y Dr. Héctor Carlino.

U. C. R. (ANTIPERSONALISTA)

El secretario de la Junta Central Reorganizadora, zona norte, doctor Emilio G. Leiva, ha enviado una nota a las comisiones reorganizadoras departamentales, en la cual solicita la urgente designación de las personas que integrarán las juntas electorales departamentales, conforme lo dispone la ley electoral en vigor.

El doctor Leiva calcula que para fines de esta semana tendrá en su poder todas las designaciones para presentarlas a la Junta Central de Elecciones a sus efectos.

Observaciones del tiempo

BAJA PRESION ATMOSFERICA

Soplaba esta mañana viento del Este, manteniéndose baja la presión atmosférica. Las nubes ocultaron el sol a ratos, en las primeras horas del día, llegando a cubrir el cielo en las horas de la tarde. Al anochecer soplaba suave viento Sur, con ascenso de la presión barométrica.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró la temperatura mínima de 29 y la máxima de 35 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 58 mms.

Las lluvias han sido oportunas y beneficiosas especialmente en el Norte de la provincia, donde se estaba atrasando el desarrollo de los cultivos de maíz por falta de humedad.

Completando la información suministrada ayer sobre las lluvias de anteayer por la tarde y la noche, se recibieron hoy los siguientes datos, en su mayor parte de oficinas telegráficas que no funcionaron ayer por ser domingo.

DATOS DEL F. C. S. F.

Villa Angela 20, E. Urien 12, Horquilla 102, Oettling 55, Capitán Solari 74, Ing. Harbet 27, Cotelai 18, Charadai 49, La Sábana 25, Cañada Ombú 9, Mocoví 5, Las Toscas 18, P. Gruneac 4, Reconquista 20, Guaycurú 4, María Luisa 7, Providencia 7, La Pelada 3, Elisa 4, Soledad 7 y Carrilobo 21 mms.

LA COMISION ADMINISTRADORA MUNICIPAL SE HA PRESENTADO A LA SUPREMA CORTE

Sostiene que el P. Ejecutivo carecía de facultades p[ara] dictar el decreto del 31 de diciembre

El doctor José B. Parma, en representación de la Comisión Administradora del municipio de Santa Fe, se ha presentado ante la Corte deduciendo recurso contra el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de diciembre, por el cual ha designado Intendente Comisionado, y al presidente de la Comisión.

Sostiene que la actitud del Poder Ejecutivo es inconstitucional, fundado en lo siguiente.

"La designación del doctor Díez Rodríguez es ilegal, carece de todo valor por ser inconstitucional de acuerdo a los preceptos de los artículos 14, 19 y 20 de la Constitución Provincial.

Pero, el P. E. pretendiendo dar validez legal a esas designaciones invoca en sus considerandos las disposiciones del artículo 134 de la Constitución Provincial y las leyes 2351 y 2353.

Esas disposiciones, como lo demostraré en seguida, no le dan ningún derecho al P. E. de la Provincia para intervenir los municipios ni mucho menos para designar Intendente Municipal ni Presidente de Comisiones Administradoras.

El art. 134 de la Constitución Provincial establece que la Legislatura de la Provincia sancionará preferentemente las reformas o leyes de educación y otras y de la organización municipal, agregando **que si pasara más de un año sin sancionarse algunas de estas leyes o reformas, el P. E. estará facultado para dictar provisoriamente los decretos reglamentarios que la aplicación de los nuevos preceptos constitucionales exija.**

La facultad conferida por la ley 2351 para ser decretos reglamentarios era pues sujeta a la convicción de que la Legislatura no sancionara la ley de organización municipal, pero es el caso que la ley de organización municipal ha sido dictada, sancionada y promulgada; por consiguiente ha caducado la facultad conferida al P. E. desde que ella fué establecida para el caso de que la ley de organización municipal no fuera dictada.

Esto es tan simple, tan claro, que no admite dudas ni menos discusión.

La ley 2351 tampoco autoriza la intervención decretada por el Poder Ejecutivo.

El art. 4.o de la ley 2351 dice textualmente: "Declárense intervenidos los Concejos Deliberantes de los Municipios de primera y segunda categoría y Comisiones de Fomento."

La limitación es pues terminante y precisa. La Legislatura sólo ha dictado ley de intervención a los Concejos Deliberantes y no puede admitirse lógica ni racionalmente la ampliación al Departamento Ejecutivo porque es antijurídico, desde que la disposición del art. 4.o de la ley 2351, que analizo, es verdaderamente excepcional, sin precedentes en derecho público provincial y por consiguiente dentro de la regla más elemental de hermenéutica jurídica es de interpretación y aplicación evidentemente restrictiva porque es elemental en materia de interpretación de las leyes que cuando se trata de interpretar las que crean o autorizan excepciones que salen de las reglas igualitarias, la interpretación de aquéllas debe ser siempre estricta y restrictiva de modo que no pueda acordar otras excepciones que las taxativamente previstas y enunciadas.

Y en cuanto que aquella pudiera ser una facultad implícita como lo sostiene el P. E., es también antijurídica porque el artículo 14 de la Constitución establece que: "Los poderes de los "funcionarios y empleados de la "administración serán limitados", lo que desvirtúa conceptos de facultades implícitas.

La ley 2353 no se refiere para nada a la facultad para intervenir los municipios. Ella se [illegible] a aprobar la Carta Orgánica Municipal y en esa Carta Orgánica, que está hecha de acuerdo con la Constitución, no se autorizan intervenciones sino en el caso de subversión del régimen municipal y sujeta al referéndum del municipio.

Por otra parte, establece que los intendentes serán elegidos ordinariamente y por voto directo.

Siendo esto así, es a todas luces evidente que el P. E. de la Provincia ni explícita ni implícitamente ha podido intervenir la municipalidad de esta capital.

Tampoco ha podido designar Intendente y al hacerlo ha violado la Carta Orgánica Municipal que es una ley de la provincia que él mismo ha promulgado, porque dictada la ley Orgánica Municipal y estando en vigencia en virtud de su promulgación, los intendentes deben ser electivos de acuerdo con los arts. 6 y 9 del referido cuerpo de ley, desde que, como he dicho anteriormente, no existe ninguna disposición legal, ni aun de emergencia que suspendiera los efecto de los artículos 6 y 9 que dejo referidos.

Pero, se argumenta que, ante el silencio de la ley 2351 y ante la renuncia del doctor Zapata Gollán era necesario buscar soluciones aunque fueran accidentales para no dejar a la Municipalidad de Santa Fe en acefalía.

Este argumento es capcioso. La ley 2351 no guarda silencio al respecto, ante el texto de la misma surge bien claro que las funciones del Intendente Municipal deben ser desempeñadas por la persona que la Constitución, las leyes y las ordenanzas municipales lo establezcan.

La misma ley 2351 dispone que desde esa fecha las funciones de los Concejos Deliberantes serán desempeñadas por los actuales miembros de dichos Concejos en el carácter de Comisiones Administradoras.

provincial No. 2353, establece
si la parte del período es inf
fuera menor de un año no s
cará a nuevas elecciones si
final del período legal, deb
hacerse cargo de las funcion
Intendente por esta fracció
tiempo, el Presidente del Co
Deliberante.
Ahora bien; las funciones
Concejo Deliberante según l
2351 serían desempeñadas po
Comisión Administradora s
mitación alguna, luego corre
día integrar o, mejor dicho
emplazar al Intendente remi
te o ausente al Presidente
Comisión Administradora des
do en forma legal.
Y si se argumenta que el
diciembre, fecha del decreto
estaban constituídas las Co
nes Administradoras, ello ta
autorizaría la designación p
como he dicho, por expresa d
sición de la ley, debió hacers
go el Presidente del Concej
liberante, quien obraría com
tendente hasta tanto se con
yera la Comisión y designar
autoridades.
La extralimitación del P.
la provincia al hacer la de
ción de intendente es a tod
ces evidente. Y la violació
artículo 147 de la Constit
Provincial y de las leyes 2
2353 aparece clara, con una
dad meridiana, lo que hac
esa designación esté viciad
nulidad absoluta y no surja
gún efecto de acuerdo a la
posiciones terminantes de l
tículos 19 y 20 de la Constit
Provincial.
El P. E. no ha podido t
co designar la Comisión Adm
tradora y por esa razón ha
dido la Comisión que presido
gue entendiendo, que está v
de nulidad ese decreto.
Nuestra designación está
en la ley 2351. En ella se
art. 4.o: Que las funciones
Concejos Deliberantes serán
empeñadas por los actuales
jales, en el carácter de Com
Administradora.
El P. E. al promulgar e
reconoció las designaciones
y la facultad de la Legislatu
ra designarlas. Si así no hu
sido hubiera hecho uso del
cho del veto u observación
la Constitución le autoriza.
Al hacer nuevamente esa
signaciones se abroga un de
que no tiene, y esa abrogació
gicamente no puede darle n
derecho ni ninguna faculta
menos puede restringir ni m
cabar las designaciones h
por la Legislatura.
Y si no ha podido nombr
miembros de la Comisión Ad
tradora, mucho menos ha p
designar presidente de la
ni limitar sus funciones, m
cenar sus facultades.
La Carta Orgánica Mun
que repito es una ley prov
sancionada y promulgada,
blece que los Concejos Delib
tes designarán un presidente
vicepresidente primero y un
presidente segundo.
Luego, si las funciones d
Concejos Deliberantes deben
desempeñadas por las Comis
Administradoras es a ellas a
nes corresponde hacer las d
naciones de sus autoridades
contrario sería derogar la
2351 en el artículo que dejo
rido.
Lo mismo sucede con la co
tación de las sesiones de l
misión Administradora a la
vocatoria del intendente co
nado desde que el art. 32 aut
a convocarse por sí mismo/p
voluntad de la cuarta part
los miembros".
Termina pidiendo que la
declare que el Poder Ejec
carecía de facultades de im
y de competencia para decret
decreto de fecha 31 de dicie
y que al hacerlo ha violado
preceptos de los artículos 1
la Constitución Provincial
leyes 2351 y 2353, y anulado l
rantía consagrada por el art
5.o de la Constitución Nacio
Por "otro sí digo" expresa
estando el régimen municipa
rantido por el estatuto de la
ción, y obligadas las provinci
conformarse con arreglo al
mo, deja preparado el recurs
traordinario ante la Suprema
te de la Nación, para el cas
potético de que no se hiciera
gar al recurso interpuesto.

INTENSO MOVIMIENTO HUBO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES en el DIA DE HOY

Se expidieron decretos, efectuaron pagos y se iniciaron gestiones relacionadas con la situación financiera

LAS IRREGULARIDADES

A primera hora concurrieron a sus respectivos despachos, esta mañana, el intendente comisionado, doctor C. Díez Rodríguez; el secretario de Hacienda, señor H. Rosas Leiva, y los subsecretarios de Hacienda y de Obras Públicas, atendiendo a numerosos visitantes y resolviendo expedientes en trámite.

En todas las dependencias de la comuna pudo notarse mucho movimiento esta mañana. Los jefes de oficinas o de repartición concurrieron a la Intendencia, a suministrar informes y recibir instrucciones. También concurrieron varios ex concejales.

Aproximadamente a las 12 horas el intendente recibió a los periodistas, a quienes informó de algunas novedades, anunciando a la vez que mañana dará un comunicado con respecto al asunto Panchaud, agregando que hoy se vencía un compromiso con este señor, en virtud de la ordenanza sancionada recientemente por el Concejo Deliberante, pero que no es posible atender ahora por carecer de fondos.

LAS GESTIONES ANTE LA Cía. CENTRAL A. DE ELETRICIDAD

Conforme estaba anunciado, concurrió esta mañana al despacho del señor intendente, el gerente de la Compañía Central de Electricidad, don Humberto Montalto, pudiéndose adelantar que están muy bien encaminadas las gestiones que motivaran la entrevista.

El jueves próximo es esperado en esta capital el director general de la Compañía Central A. de Electricidad, quien se ausentó de Buenos Aires a Córdoba, y quien conversará con el intendente comisionado doctor Conrado Díez Rodríguez, acerca de la entrega de una partida que la comuna tiene depositada a nombre de dicha empresa y a manera de garantía.

PAGO DE HABERES Y GASTOS

Se han pagado hoy a los supernumerarios declarados cesantes, los haberes por los meses de junio y julio de 1933.

Al mismo tiempo se han efectuado entregas de fondos a cuenta de cantidades mayores, a la proveeduría del Hospital J. B. Iturraspe y a varias casas de comercio que habían cerrado el crédito a la Municipalidad, las cuales han resuelto reabrirlo.

Se dispuso que a medida que los recursos financieros lo permitan, se prosiga el pago de las reparticiones cuyos haberes están más atrasados.

LOS PROPAGANDISTAS DECLARADOS CESANTES

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se ha facilitado hoy la copia del decreto ampliatorio del que suprimiera en la Caja de Sanidad y Beneficencia, los 43 puestos de propagandistas y la partida de $ 15.850 mensuales destinada al pago de los mismos.

En dicho decreto ampliatorio figuran los nombres de los 43 propagandistas declarados cesantes, siendo en su mayoría personas conocidas en nuestro ambiente y algunos nombres supuestos.

Como hemos informado ayer, se mantiene el propósito de dar intervención a la justicia por las irregularidades comprobadas en la Caja de Sanidad y Beneficencia.

OFICIALMENTE SE HABILITARA LA CASA DEL NIÑO

Después de una entrevista sostenida por el intendente comisionado con los doctores Mario Iglesias y Angel Trento, director y secretario, respectivamente, de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se ha resuelto que en la semana entrante se habilite la Casa del Niño en forma oficial.

EL PRESUPUESTO DE LA CAJA DE SANIDAD Y DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

Apareció hoy un decreto del Departamento Ejecutivo, declarando [en] vigencia para el año en curso los presupuestos de sueldos y gastos para la Caja de Sanidad y Beneficencia y para el Hogar Propio Municipal, que regían en el año 1933, con todas las ampliaciones que se le hicieron por ordenanzas.

NOTAS

MONARCAS SIN SEGUROS

Un gran diario londinense informa, en su edición de ayer, que las compañías de seguros de las principales ciudades de Europa se niegan a otorgar seguros al Rey Carol de Rumania. Las compañías aseguradoras sólo aceptan [illegible] seguros por cortos períodos, pero a condición de que se les paguen primas [illegible].

El caso no puede ser más sugestivo. La vida de los monarcas no inspira confianza a quienes realizan negocios a costas de la humana longevidad.

Hay dos detalles que pueden constituir graves [illegible] para la tranquilidad personal de cualquier individuo: el hecho de que el corredor de seguros huya de nuestra casa o el hecho de que la visite con alguna frecuencia el corredor de empresas fúnebres. No hace falta que venga la lechuza a instalarse sobre la cornisa de nuestro domicilio, ni que en la noche negra llore angustiado, bajo la ventana, el perro desconocido. Se han renovado los viejos símbolos del mal agüero y los instrumentos tradicionales de la "jettatura". Dime quien se aleja de ti y te diré cuantos días vivirás aun. ¿Se aleja el corredor de seguros? Mal síntoma. ¿Te visita, te asedia, insiste en ofrecerte una póliza? Signo de que gozas salud excelente y perspectivas de acercarte a los años de Matusalem.

Los reyes no son clientes codiciados por los hábiles aseguradores. Los buenos entendidos del negocio consideran que la vida de un monarca no puede inspirar confianza. Ellos viven en trance de riesgo. Están a la cabeza de la organización social, esto es, en el sitio más frágil y vulnerable del complejo sistema. Hoy existe una visible tendencia a tirar a la cabeza; a fuerza de hacer ejercicio en tal sentido, la humanidad posee ahora una peligrosa buena puntería. Se complace en voltear altos jerarcas, como si se tratase de voltear títeres y dejarlos sin cabezas.

Sospechamos la angustia terrible del rey rumano. Su vida no tiene seguro alguno; no inspira [illegible] unos cuantos miles de francos al morir, lo cual no dejará de producirle algún consuelo en los momentos lánguidos de la agonía. Parece que siempre se muere mejor con un seguro que sin él pues pareciera que el acto de la muerte se [illegible] en una especie de brillante negocio. Y, como decía aquel: "les affaires sont les affaires".

El rey de Rumania, cuando le llegue la hora, tendrá que cerrar los ojos con una pena profunda, consciente de que al morir no podrá ganar un céntimo.

CONSEJO DE EDUCACION

PAGO DE HABERES

Mañana iniciará la tesorería escolar el pago de los haberes por el mes de mayo a los maestros de la primera sección. La repartición atenderá de 9 a 12.

GESTIONAN ESCUELAS VECINOS DE G. OBLIGADO

Una comisión de vecinos del departamento Gral. Obligado se entrevistó esta mañana con el presidente del Consejo de Educación don Miguel Angel Correa, ante quien gestionaron la creación de escuelas en Campo Fiant y Campo Verger; los vecinos de ambas localidades han donado tierras y materiales para la construcción de los edificios para las escuelas solicitadas.

La misma comisión ha solicitado la ampliación del edificio de la Escuela Fiscal de Las Toscas.

Las próximas elecciones municipales

Integración de la Junta Inscriptora y Electoral

La Suprema Corte de Justicia comunicó esta mañana al Concejo Deliberante, que ha sorteado al juez de primera instancia doctor Francisco M. Ferrer, para integrar con el presidente de dicho cuerpo colegiado y con el asesor letrado de la Municipalidad, la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres y Junta Electoral Municipal, que el día 10 del corriente debe estar constituída e iniciar sus funciones, a los fines de los comicios

La incorporación de los ciudadanos de la clase 1913

En la Subprefectura Marítima se ha tomado examen a los aspirantes a ingresar en la Escuela de Especialidades de la Armada

DIVERSAS NOTICIAS MILITARES

Ausentóse el jefe del Regimiento 12 de Infantería

Partió anoche para Buenos Aires el teniente coronel Luis C. Perlinger, comandante del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital.

Mientras dure su ausencia, que será breve, quedó a cargo del Regimiento 12 el mayor José A. Vila Melo, jefe del primer batallón de la misma unidad del Ejército.

La batería del Regimiento 3 de Artillería

Probablemente, el miércoles próximo partirá de esta capital, de regreso a Diamante, la batería del Regimiento 3 de Artillería que vino a Santa Fe el día 30 del mes ppdo., con motivo de los sucesos que son del dominio público.

Créese que dejará en el cuartel del Regimiento 12, donde se aloja, dos de las piezas de artillería que ha traído.

La presentación de conscriptos del Ejército

El personal del Distrito Militar Nro. 36, ha continuado esta mañana trabajando en la incorporación de los ciudadanos de la clase de 1913 que deben prestar servicio de un año en las filas del Ejército.

La presentación se efectúa regularmente, resultando, del examen que practica el doctor Pedro Gattino, un buen porcentaje de aptos para el servicio de las armas.

El Jefe del Distrito Militar No. 36, mayor Luciano Beovides, informó al repórter que ya se enviaron los primeros contingentes a Paraná y algunos conscriptos a Rosario.

En el cuartel del Regimiento 12 se han recibido contingentes de los distritos militares Nro. 37 y 38, de Rafaela y San Justo, respectivamente.

Regreso de la 5a. Compañía del Regimiento 12

Se anuncia para mañana el regreso de la 5a. Compañía del Regimiento 12 de Infantería, que se encuentra en la Capital Federal su comportamiento, preparación y disciplina, como la mejor compañía de la Tercera División del Ejército.

Forman dicha compañía 66 conscriptos, 10 suboficiales y cuatro oficiales. Estos últimos son: capitán Félix Targon, jefe de la Compañía; teniente 1o. Luis Mina y tenientes Andrés Falcon y Eduardo Lance.

Los conscriptos han dicho que están muy bien impresionados de la Capital Federal, cuyos principales paseos y edificios públicos visitaron, ha[illegible] tratado con gentileza donde quiera que se encontraran.

Conscriptos de la armada

El jefe de la comisión de marinos que funciona en el local de la Subprefectura Marítima, teniente de navío V. Pagalano, envió a Puerto Belgrano el primer contingente de conscriptos de la Armada, de la clase de 1913.

Salió dicho contingente, formado por 34 jóvenes físicamente sobresalientes, esta mañana, por F. C. S. F. para Rosario, de donde seguirán a Puerto Belgrano. Van al mando del cabo 1o. señalero José Evaristo Porto.

Queda otro contingente listo para emprender viaje.

A la Escuela de Especialidades de la Armada

La comisión de marinos tomó examen esta mañana en el local de la Subprefectura, a los que se inscribieron como aspirantes a ingreso en la Escuela de Especialidades de la Armada, que funciona en Buenos Aires.

Resultaron aprobados y por tanto serán enviados a dicha escuela, los siguientes jóvenes:

Juan Jordán, domiciliado en la calle Rivadavia Nro. 2.700, de esta ciudad; José Mastrenardi, del distrito de Santo Tomé; Juan Arias, domiciliado en el pasaje Oser Nro. 2034; Domingo Franchi, boulevard Gálvez 1223; Abdón Pérez (hijo), de estación Díaz, departamento San Jerónimo; Hernán

EN BREVE



J. M. ROSA (h.)

Prisiones y sobreseimientos dictados como Juez de Instrucción

PROLOGO DE JOSE N. ANTE



Casamientos—

En la primera quincena del próximo mes de febrero, será consagrada en la vecina ciudad de Rosario, la unión matrimonial de la señorita Mafalda G. Rolando con el señor Silvio Jos, joven pareja que goza de simpatías en esta ciudad.

La boda será bendecida en la Iglesia Matriz de Rosario.

El próximo jueves será consagrado en la iglesia Matriz, el enlace de la señorita Carmen Cullen con el señor Martín González Taboada, conocidos elementos de nuestra ciudad.

Serán padrinos de la boda la señora Francisca Cullen de la Torre y don Daniel de la Torre y señora Emilia González Echenique y señor Emilio González Echenique, subscribiendo las actas del casamiento civil por parte de la novia el capitán Pedro R. Rodríguez y señor Reynaldo Manuel Cullen, por el contrayente.

En tal oportunidad, los jóvenes esposos recibirán las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El día 11 del corriente será consagrada en la iglesia de Nuestra señora de Guadalupe, la unión matrimonial de la señorita Rosa Lina Kung con el señor Fernando Pérez, pareja vinculada a familias de esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señorita Beatriz Ferreyra y el doctor José B. Parma.

Suscribirán las actas del civil los señores José Pérez y Guillermo Schilpp.

En tal ocasión llegarán hasta los nuevos esposos las felicitaciones de sus amistades.

En el transcurso del mes de marzo del presente año, será bendecida la boda de la señorita Raquel Castells Petrina con el señor Enrique Candioti Ferrel.

Las extensas vinculaciones de los novios en el seno de esta sociedad hará que la ceremonia de referencia constituya una nota sobresaliente.

Reunión infantil—

El ing. Horacio Covani y su esposa doña Esther Gaviola Parera, reunirán mañana en su domicilio, a los amiguitos de su hijo Horacio, que celebra un nuevo aniversario de su natalicio.

Han sido invitados a esta fiesta infantil que asumirá agradables contornos, los siguientes niños: Marthita y Raquel Jeanneson Juliá, Fernando y Manuel Mántaras Rodríguez, Rodolfo y Carlos Guerrochena, Jerónimo Parera Trento, Elena y Eugenia Gaviola Parera, Perlita, Coca y Marthita Aldao Angeloni, Lilo y Baby Lantari, Beatriz Fernández, Nelly Gilibert, Ricardo y Carlitos López Pascual, Coquito Minervini Rallat, Raquel y Chela Parera y Quelita Gimbernat.

Aniversarios matrimoniales—

El próximo 18 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de su enlace los esposos don Percy Browning y señora Malvina Diambri, conocido matrimonio de esta capital.

En tal oportunidad se verán cumplimentados por sus numerosas amistades.

—Los esposos señor Alberto Mántaras Galisteo y Matilde Adelina Gagliardi, celebrarán el próximo 21 del corriente el primer aniversario de su unión matrimonial.

En tal oportunidad recibirán los plácemes de sus numerosas amistades.

Mañana celebrarán el segundo aniversario de su unión matrimonial los esposos señor Tirso Rodríguez Loyzaga y señora Estela Claro, oportunidad en que recibirán los plácemes de sus amistades.

—Mañana celebrarán el primer aniversario de su casamiento los esposos don Carlos Christensen y doña Susana Moscoso Piñeiro.

Con este feliz motivo los citados esposos, recibirán de sus amistades de esta sociedad, en donde se encuentran estrechamente vinculados, numerosas felicitaciones.

Reverendo Padre Julián Hurley—

Esta mañana a las 6.30 horas por vía F. C. C. A., se ausentó a la ciudad de Córdoba el reverendo padre Julián Hurley, S. J., ex rector del Colegio de la Inmaculada, donde dejara múltiples simpatías y recuerdos.

Concurrieron a despedir al distinguido sacerdote, numerosas personas, renovándose las manifestaciones de aprecio que supiera captarse en nuestro medio.

VERANEO en las SIERRAS a $ 100.-

Mensuales, por persona. En RIO CEBALLOS, (F. C. C. C.) la "PENSION DE LA QUEBRADA", en el lugar ideal. Situada al margen del río. Grandes arboledas. Todas comodidades. Cocina de primer orden. Más datos al A. LEDESMA — Río Ceballos (F. C. C. C.). N. 20215

PETIT SALON

Especialidad en ondulación permanente, marcel y al agua, tintura, manicura

Ondulación permanente	$ 3.90
Ondulación Marcel	„ 0.80
Ondulación al agua	„ 0.80
Cortar y ondular	„ 1.—
Cortar	„ 0.60

PERSONAL COMPETENTE. TRABAJOS GARANTIDOS
ALVEAR 3482 CASI B. GALVEZ — U. T. 5112 - S. T. 15064
No. 20722 v. nio

Farmacia Baccaglio

DE TURNO
ABIERTA TODA LA SEMANA HASTA LAS 23 HORAS
U. T. 3885 — S. T. 12882
SAN MARTIN 2652
No. 20658 v. 1301

El Peinador Rafael

Avisa a su distinguida clientela que se ha retirado como socio del SPLENDID. Desde el día 6 de enero atiende en la casa ANDREY.

Catamarca 2638

U. T. 6696 — Santa Fe
No. 20677 v. 8/1.

LA KERMESSE DE BENEFICENCIA

Una nota de destacados contornos sociales constituyó anoche la reunión motivada por la Kermesse que bajo los auspicios de las Damas de la Sociedad de Beneficencia funciona en el amplio local de las calles Boulevard Gálvez y Sarmiento.

La presencia de numerosas damas y niñas de nuestra élite hizo más atrayente la reunión, de por sí muy interesante, dados los números que para solaz de los concurrentes se han distribuído en diversos sitios del terreno.

El éxito de estas últimas reuniones ha servido de incentivo para que las Damas de la comisión resolvieran postergar la clausura de la kermesse para la noche del próximo jueves, en cuya reunión será sorteado el hermoso "ponney" que se ha puesto en rifa y que tanto atrae la atención de los niños.



La simpatiquísima niña Lydia Esther Mántaras Cullen al lado de la Casita "Graciela" que le tocó en suerte con el No. 113 de la rifa llevada a cabo anoche en la kermesse a beneficio del Hospital de Caridad

Anoche tuvo lugar el sorteo de la casita "Graciela" siendo favorecida con el premio el número 113 que poseía la niña Lydia Esther Mántaras Cullen. Ha resultado premiado con el No. 118 un juego de jardín, cuyo poseedor puede pasar a retirarlo a la calle Buenos Aires 2766, en casa de la señora Nelly Cullen Gómez de Pinasco.

En la reunión de ayer noche, notamos, la presencia de las señoras Mercedes Iturraspe de Sandaza, Emma Iriondo de Furno, Estela Crespo de Guiñale, Mercedes Picazo de Pietranera, Lydia Cullen Gómez de Mántaras, María Elena Candioti de Saravetti, Marina Purpel de Baurit, Nina Garo de Nisi, Angela Candioti de López, Laura Bouvier de Lassaga, Sarah Rueda de Pujato, Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, Matilde Lassaga de Ureta, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, Regina Vionnet de Beltramino, Polonia Risso de Anello, Hortensia Peyrano de Martínez, Elisa González Guzmán de Cardiño, Amelia Soto de Tejerina, Zulema Funes de Pinto, Susy Olcese de Cullen, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Blanca Sosa de Orozco, Blanca Candioti de Cotta, Noemí Lassaga de Anzardi, María Luisa Carnelli de Aliaga, Emma Ureta de Guastavino, Alcira Cullen Gómez de Carrión, María Nieves Lapieza de Antille; señoritas María Thelma Pérez Constanzó, Elsa Vionnet Cullen, Dolly Gay Vionnet, Lydia Lassaga Crespo, Susana Menchaca Arrázola, Raquel Martínez Lassaga, Beatriz Aguirre Bouvier, María Isabel Mántaras Galisteo, Sarah Puig Trucco, Julia Dana, Graciela Bañudo Louetanau, Laura Pujato López, María Nieves Antille Lapieza, Emma y Martha Freyre Vásquez, Georgina Beltramino Vionnet, Hilda Beltramino Vionnet, Elba y Nelly Anello Risso, Emma Furno Iriondo, Carola y María Elena Peyrano, Emma y Dora Tejerina Soto, Nelly e Irma Pietranera Picazo, Graciela, María Zulema y Beatriz Pinto Funes, Angela y María Lola López Candioti, Dora y Sarah Cullen Gómez, María Esther Aguirre Bouvier, Sarah García Monserrat, Raquel Gómez Iriondo, María Carmen de Iriondo Parma, Delia Correa Iturraspe, Belkys Ureta Lassaga, Elena Salva Echagüe, Matilde Cell Candioti, Marina González Maciel, Perla, Zunilda y Chela Martínez Achenbach, María Amparo Espino, María Esther Bustos, Sarah Fossero Freyre, Beatriz Picazo, Haydée y Obdulia Nisi Garo, Tota Grusso, Fanny Christensen Romero, [illegible] Lassaga Bouvier, María Teresa Guastavino Ureta, Esmeralda Candioti Ferreyra, Beatriz Candioti Candioti, Beatriz Petit Bichaves, Estela Pujato Rueda, Haydée Guydou Monasterio, Chela, Blanca, Nelly y Norah Dana Montaño, Estela Prieto Rapalla, María del Huerto y Aída Ramos Seguí y otras.

Misas—

Mañana a las 7.30 horas en la Catedral nueva se rezarán misas rogando por el eterno descanso de las almas de las señoras Edelmira F. de Murillo y Carmen Murillo de Dufour.

En tal ocasión sus deudos se verán acompañados en sus oraciones por numerosas amistades.

Sepelios—

A una expresiva nota de duelo, dió márgen el sepelio de los restos de la señora Elisa V. de Correa, ceremonia efectuada esta tarde en nuestra necrópolis municipal.

Acompañaron a sus deudos, en tan penoso trance, numerosas de sus amistades, renovándose las muestras de pesar que su desaparición causara.

Compromisos matrimoniales—

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cora Tour con el señor Horacio Juárez, joven pareja vinculada a conocidos hogares de esta capital y San Javier.

Con tal motivo han recibido los plácemes de sus numerosas amistades.

Misa en acción de gracias—

Mañana celebra el 50 aniversario de su natalicio la señorita Fortuna Figueroa. Con este motivo hará oficiar en la iglesia Matriz, a las 8.30 horas, una misa en acción de gracias, a la que asistirán sus familiares y amistades.

Bodas de plata—

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos don Constantino García y señora Luisa Martínez, conocidos vecinos de esta ciudad.

Con este motivo se efectuará una recepción en su domicilio donde recibirán las felicitaciones de familiares y amistades.

Enfermos—

Más aliviado, el doctor Francisco [illegible].

—Restablecida, la niñita [illegible] Villaggi Funes.

—Mejorada, la niñita Ana María López Otaño.

—Se encuentra mejor la señora Zulema Peralta Ramos de Méndez.

Veraneantes—

En breve para las Sierras de Córdoba, el señor Carlos Allevi y su señora María Noemí Alemán.

—Para Mar Chiquita, las señoritas Juana y Rafaela Catania.

—A Huerta Grande, el doctor Rodolfo M. Reyna, su esposa doña Sarah Benraadt y sus hijos.

—Se hallan instalados en Huerta Grande, el señor Ignacio Saslan, su esposa doña Lydia García, sus hijos y la señorita Tránsito Esquivel.

—Para Monsalvo, el señor Luis Carré y su esposa doña Elena Iturraspe.

Para Unquillo el señor Juan Carlos Medina y su esposa doña Matilde Aguiar Castellanos.

—En breve para las Sierras de Córdoba, el doctor Roberto Etcheves, su señora Adela Massa Barrutti y sus hijitos.

Perfumería Roldán

Artículos generales para el tocador
Unica casa especialista
Ofrece el mejor surtido y los precios más baratos
SAN MARTIN 2120
(Antiguo local de la Sedería Marcos)
U. T. 6473 - S. T. 13075 — SANTA FE

Despedida de soltero—

El sábado próximo 13 del corriente se llevará a cabo en el Bar Talamé la cena con que los amigos del señor Victorio Mantovani lo despiden de la vida de soltero.

Numerosas son las personas que han prometido asistir a esta demostración de afectos entre los que se cuentan ya los señores:

Ing. Mario G. Bosio, Sres.: Eduardo Alarcón, Francisco Luna, Andrés Martingano, Eleodoro Bueno, Braulio Godoy, Domingo Fabio, Enrique Sherrer, Andrés Kiss, Emilio Comas, Biayo Rotelli, Raimundo Silva, Jacinto D. Biaggioni, Pugliell Pellino, Eligio Alvarez, [illegible], Fidel Tapia, [illegible], Gustavo García, Angel Palacio, José M. Mansilla, [illegible] José, [illegible] Méndez, Alberto Acosta, Rodolfo Villalonga, Juan Pillo, Juan [illegible], Guillermo Mendía, Jorge [illegible], Juan B. Angelini, Ing. Pedro Bernasconi, Bautista Sgarponi, Abelardo Brandt, Néstor Iriondo, Rafetto Rodolfo, José Fernández, Enrique Tretel, Larcher Lorenzo, Francisco Roldán, [illegible], Dres. Juan A. [illegible], José B. Menchaca, Ing. Fernando Campos, Sres.: Lorenzo Gutiérrez, Abel Fagri, [illegible], José [illegible], Pedro González, Francisco [illegible], César Pérez, A. Arroyo, Francisco Andrés, Miguel [illegible], Pedro Mocchino, Amadeo Fagri (h.), Mariano [illegible], [illegible], Juan D. [illegible], [illegible] Albino, P. Bongiovanni, [illegible] de Larrocha, Santiago Tasso, Antonio Guerrero, [illegible] Torregiani, Alberto Hamerly, Ricardo A. García, José Mascareño, Remigio Gatti, Francisco Tozzetto, Benjamín Pérez, Basilio Rapetti, [illegible], Enrique [illegible], Antonio [illegible], Francisco Soler, Manuel Dopazo, [illegible], Pedro P. Acosta, Wirnioski Kr., [illegible], Domingo [illegible], Martínez Roldán, Eduardo [illegible], [illegible] Ludovico, [illegible] Vargas, Calógero Yacona, Olivier Serrauto, J. Bosl, Julio Talvard, Hipólito Giménez, F. Heitman, Agustín Gauna, José Carletti, Estanislao [illegible], Manuel J. [illegible], A. L. [illegible], Daniel Cristóbal, Isidro Tapia, César Bosdo, Diego Fernández, Enrique Formentini, Pedro Knutt, José González, Juan Fernández, Vicente Verprini, Nicanor Morlonick, Enrique Pierini, Casimiro Bater, Manuel Bravo, Carlos Capelletti, Estanislao Ozgievicz, Daniel Aquino, Miguel Torres, Luis Dopazo, Augusto J. Córdoba, Luis Maurici, Manuel López, [illegible] Varela, Bartolomé Héctor, Julio Asís, José Prieto, Nicolás Frongia, Ing. Antonio [illegible], Sres.: Vidal Bonilla, Adolfo Añaz, Pascual Cores, Antonio García Arzeda, Manuel Salcedo, Juan [illegible], Juan López, Andrés López y Nicolás Desri.

Primera comunión—

En la iglesia de San Juan Bautista, efectuó ayer su primera comunión, el niño [illegible] David [illegible], causa por la cual recibió numerosos presentes y congratulaciones.

Cumpleaños—

Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Estela Sandaza Fassino, causa por la que se verá muy felicitada por sus numerosas amistades.

El 17 del corriente cumple años la señorita Lilia Libertad Caputto, niña vinculada en esta capital, la que con este motivo recibirá las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El 17 del corriente festejará su cumpleaños la señorita Laura [illegible] Virasoro, circunstancia en que se verá felicitada por sus amistades.

—El día 15 del corriente agregará un año más a su existencia la niña Chiche Escobar Blanco, motivo por el cual recibirá los saludos de sus pequeñas amistades.

—El mismo día 15, cumple años la señorita Isabel [illegible], circunstancia en que se verá cumplimentada por sus amistades.

—También celebrará ese día su cumpleaños la niña María Elena Bussolich, grata ocasión en que se verá agasajada por sus amistades.

—El 21 del corriente cumple años la señorita [illegible] Angeloni, joven figura de nuestra sociedad.

En tal ocasión se verá rodeada del afecto de sus amistades.

El día 28 celebrará su cumpleaños la joven señora María Leonor [illegible] de Conte, grata oportunidad en la que se pondrán de manifiesto las simpatías de que goza en nuestro medio.

—También festejará el 28 del actual un nuevo aniversario, la señorita Lydia Ramírez, motivo por el cual será saludada por sus amistades.

—Celebrará mañana el día de su cumpleaños, la señorita Alicia Herrero Candioti.

—Los numerosos afectos, que su simpática figura, ha despertado en el vasto círculo de sus relaciones, harán que lleguen mañana, hasta su residencia veraniega en Alta Gracia, expresivas felicitaciones.

—Mañana celebrará la fecha de su natalicio la señorita Angela Alcira Rosas Funes, motivo por el cual ha de verse muy agasajada por sus amistades de esta sociedad.

Viajeros—

—A Buenos Aires, el teniente coronel don Luis Perlinger.

—Para Montevideo, el Sr. Juan Sambarino.

—A Buenos Aires el doctor Rodolfo Freyre y su señora [illegible] de Iriondo.

—Próximamente para Helvecia, las Srtas. Blanca Dana Montaño y Julita Dana.

De Rosario, el señor Andrés Pinto.

[illegible] dro Villada, su señora Amalia Sandaza Iturraspe y sus hijos.

—De Paraná el doctor Ricardo Ermácora, su señora Ana Saracoti y su hijo Ricardito.

—A Paraná el señor [illegible] Isaguirre y su señorita hermana Juana.

—De Estación Angélica los señores Manuel y Raúl Irigoyen Freyre y Antonio J. Boschetto.

—De Buenos Aires, el teniente Benito Llambí.

—De [illegible], el doctor [illegible] Zamora y su señora Matilde Aragón [illegible].

—De Rosario, el señor Gabriel

—Para Buenos Aires, la señora Chela Dana Montaño.

L. Villar, su señora Filomena Rodríguez Pardo y sus hijos Juan Manuel y Lino Jacinto.

De Buenos Aires, el señor Natalio [illegible].

—A Rosario el señor Tomás Angel Taboada y señora María Luisa Escobar.

Obispado de Santa Fe

Regreso de monseñor Fasolino

El jueves regresará de la Capital Federal, el obispo diocesano monseñor Nicolás Fasolino, que ha permanecido algunos días en la metrópoli.

Nombramiento de un capellán

Ha sido designado capellán del [illegible] patricios de Santa Fe [illegible] Pagés [illegible] reemplazo del presbítero [illegible] Durán, que renunció.

UNA DELICIA...

-BEBA CHAMPANLAT en las sucursales de "La Técnica"

PUBLICIDAD

FARMACIA MERCADO CENTRAL

DE TURNO
TODA LA SEMANA HASTA LAS 23 HORAS, INCLUSIVE EL SABADO
U. T. 3575 — S. T. 116[illegible]
SAN JERONIMO 2244
No. 20681 v. 12[illegible]

ARTEFACTOS ELECTRICOS
PRECIOS NUNCA VISTOS
GRANDIOSA EXPOSICION

APROVECHEN



8.35



1.95

ARAÑA FUTURISTA, 3 luces, bronce cromado, 3 — 32.80

GRANDES OCASIONES

Arañas modernas, muy BARATAS, directamente de fábrica—Materiales eléctricos—Gran surtido

Casa Vizzi

JOYAS DE LA MEJOR CALIDAD Y BUEN GUSTO

JOYERIA FINA RICHARD

CASA PARIS - BVD. DE LA PAIX - 24
EN SANTA FE - SAN MARTIN - 2668

PARIS - LONDRES - AMBERES - ROMA - RIO JANEIRO y BUENOS AIRES

El mismo precio que al contado

CREDITOS LIBERALES EN 10 15 Y 20 MESES VALIDADES

CONDICIONES ESPECIALES POR SOLO 30 DIAS

Riquísimos precios [illegible]

JOYERIA RICHARD — SAN MARTIN 2668
NOMBRE .... EMPLEO ....
SUELDO .... ANTIGUEDAD .... DIRECCION

Se originó anoche un percance de tráfico del que resultó herido un ciclista

La seccional 4a. de policía realiza diligencias que tienden a poner en claro un accidente de tráfico sucedido anoche, a las 21.30 horas, en 3 de Febrero y Boulevard Zavalla. Según las autoridades, por la última de las calles nombradas circulaba el automóvil chapa 7186, que guiaba Aquilino Villa, domiciliado en 25 de Mayo 3280, el que al llegar a 3 de Febrero se encontró violentamente con el ciclista Francisco Morra, italiano, de 33 años, domiciliado en Avenida Freyre y 2a. Sin Nombre. A raíz del accidente, el ciclista resultó con heridas en el brazo izquierdo y pierna derecha, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 4a., que trata de deslindar responsabilidades, ha dado cuenta del accidente al juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño.

Han detenido a un comerciante en indagación de un hecho

En horas de anoche, personal de la sección 5a. detuvo a un comerciante, de nacionalidad polaca, que vive en calle 1o. de Mayo al Norte, en indagación del robo de cereales denunciado días atrás por una fuerte firma de esta plaza. La policía que, con respecto a este hecho ha realizado ya varias detenciones, cree que el robo, que según dijimos alcanza a 14.000 pesos, será esclarecido de un momento a otro. De las actuaciones tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

COMPRO ORO

La más alta cotización
La mayor reserva
U. T. [illegible] — S. T. 11860
SAN MARTIN 2085
Se atiende llamado telefónico
No. 171 Pto.

Se vende o alquila el
Hotel-Pensión "Rivadavia": 20 habitaciones amuebladas y demás comodidades
RIVADAVIA 2256
Tratar: San Jerónimo 2234 6
No. 30932 v. s/o

Esta madrugada robaron en un domicilio de la seccional 3a.

El señor Domingo Spagnoli, que vive en Urquiza 3382, se ha presentado a la seccional tercera denunciando que esta madrugada personas que desconoce, aprovecharon horas en que hallábase entregado al reposo para penetrar a su domicilio de donde se llevaron: un traje, un lápiz de plata, una boquilla del mismo metal y otros objetos. Justiprecia lo hurtado en la suma de 138 pesos. La policía realiza averiguaciones.

En la Guardia de Seguridad de Caballería se han producido ascensos

La Jefatura de Policía ha dado a conocer en la fecha, los siguientes ascensos, en la Guardia de Seguridad de Caballería de la capital: a sargento 1o. y subteniente en comisión al sargento Rufino Lamelia; sargento en lugar de éste, al cabo 1o. Aniceto Falcón y cabo 1o. en reemplazo del anterior, al soldado Serapio Arturo Galván.

Han esclarecido un robo de cereales llevado a cabo en Pilar

A la comisaría de Pilar, departamento Las Colonias, se presentó el vecino Juan Dayer, exponiendo que de uno de sus galpones le habían robado 18 bolsas de lino. Iniciadas averiguaciones la policía logró apresar a Pablo Leonardi y a sus hijos Domingo y Federico, vecinos de la localidad, los cuales negaron la acusación. Pese a esto, la policía secuestró las bolsas de cereal de poder de los Leonardi. Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

La policía efectuó detenciones relacionadas con los sucesos del 29

Esta madrugada personal de la sección cuarta de policía detuvo en San Lorenzo entre 3a. y 4a. Sin Nombre a Amadeo Arredondo, de 24 años, a quien le asignan participación en los hechos del 29.

A las 8 horas, fueron remitidos al departamento central los detenidos, también por los mismos hechos, Desiderio González Monimer y Segundo Córdoba.

Siendo las 11 y 30 horas, personal de la 4a. detuvo en su domicilio de Gral. López 3356, a Pedro Ruidi, quien está acusado de haber ocultado armas de los revolucionarios.

También están apresados: el exagente Domingo Caraballo, de esa seccional y Francisco Leales, a quien le secuestraron una escopeta usada.

Esta mañana, empleados de Orden Social detuvieron a Luis Ramírez, el que ha sido conducido a la casa central de policía.

Comisiones policiales realizaron varios allanamientos

Empleados de Orden Social y de las comisarías 3a. de Barranquitas y Villa María Selva, realizaron allanamientos, los que se relacionan con los hechos que son del conocimiento de nuestros lectores.

Entre los allanamientos realizados figuran; el del local del Sindicato de Obreros Estibadores; la casa de calle Santiago del Estero 2325; la de 1o. Mayo 2350, donde fué detenido su ocupante José Robledo; el domicilio de un L C de apellido Gainza, que vive en V M Selva, donde secuestraron un espadín un bastón y otros objetos del personal de esa comisaría.

La policía ha recibido felicitaciones del coronel Navarro Loveira

El coronel Carlos Navarro Loveira, comandante de infantería de la 3a. División del Ejército, ha enviado al Jefe de Policía de La Capital señor Leandro Lozano, el siguiente comunicado de felicitación:

"El suscrito se complace en felicitar a la Policía a sus dignas órdenes, por el brillante comportamiento en los hechos que son del dominio público y en particular al señor Jefe, dada su acción personal enérgica y decidida". La citada nota ha sido transcripta en la "Orden del Día" para conocimiento del personal.

Han solicitado la detención de 35 desertores

A solicitud del Jefe del Regimiento 1o. de Infantería, personal de investigaciones trata de realizar las siguientes detenciones: Genaro Ortega, argentino, de 22 años; Miguel Festino, de 22, Antonio Natalio Leira, de 25; Ignacio Romano de 23; Angel Eduardo Benítez, de 23; Luis García, de 22; Pablo Abelardo Cadenas, de 25; Toribio Belisario Díaz, de 27; Osvaldo Raúl Durr, de 22; Emilio Lameo, de 22; Alfredo Deleu, de 24; Ricardo Bermúdez, de 22; César Rampa, de 22; Jesús José Liroía, de 24; Juan Antonio Chase, de 22; Carlos Alberto Calderón, de 22; Silvio Coboucci, de 23; Roberto Raúl Otero, de 22; Aníbal Pariani, de 22; José Epifanio Yrelza, de 24; Juan Jacinto Traverso, de 23; Diego A. Vicario, de 24; Antonio Mainz, de 26; José Oscar La Greca, de 22; Juan Carlos Alquenso, de 26; Francisco P. Lesse, de 24; Juan Pablo Lardani, de 25; Manuel Carlos Berronelli, Juan Carlos Casella, de 23; Domingo Albanu, de 23; Domingo Callisi, de 25; Baldomero Gómez, Luis Esteban Bouchoux, de 24; Juan Martín González, de 24 y Antonio Prado, de 25. A los nombrados se les busca por haber desertado de dicha unidad militar.

Dr. D. ALONSO VIONNET
ESPECIALISTA
VIAS URINARIAS
Ex-asistente al servicio de vías urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires.
Diatermia
De 8 a 9 y de 15 a 20
SAN JERONIMO 2412
S. T. 11153 — U. T. 5866

Armada de un cuchillo hirió al compañero que la golpeaba

Poco después de media noche, en una finca de calle Pedro Centeno entre San Martín y San Jerónimo, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas, según lo informa la policía, Vicente Chignoli, de 25 años, peón de panadería, y su compañera Juana González, de 22 años, domiciliada en el sitio del suceso.

Según lo ha declarado la segunda, Chignoli, llegó a la finca poco antes de la una hora y, después de un cambio de palabras, tomó a puñetazos a la González dándole contra el suelo. Enfurecida la agredida, logró apoderarse de un cuchillo repeliendo la agresión. Al sentirse herido Chignoli huyó, siendo detenido a pocas cuadras del domicilio arriba citado, por un agente de la policía de Los Hornos. Chignoli fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en el brazo izquierdo, la cabeza y tiene el dedo pulgar derecho casi seccionado. La González que ha sido detenida, se encuentra a disposición del juez de instrucción en turno. La policía de Los Hornos ha dado intervención a la División Judicial que tiene a su cargo las actuaciones.

Instruyen un sumario por desacato

Las autoridades policiales de San Agustín, han iniciado sumario en contra del vecino Pedro Berna, a quien acusasele de haberse desacatado. Según la información al juez, en la Sociedad Italiana de dicho pueblo, realizábase una reunión a la que habían asistido entre otras personas, el nombrado Berna. Suscitóse un incidente del que participó y, al tratar de restablecer el orden el empleado de la policía local señor Augusto Mara, Berna se le desacató armado de un cuchillo. Para repeler la agresión el policía sacó su espadín, con lo que logró reducir al desordenado. La información termina diciendo que Berna presenta una herida en la cabeza, de carácter leve, de la cual ha sido atendido por un médico de la localidad.

De Rosario recomendaron, esta madrugada, la detención de un automóvil

Esta madrugada, la policía de Rosario informó telefónicamente a la de esta ciudad, que con rumbo a Santa Fe, corría un automóvil Dodge, doble faetón, chapa de tránsito expedida por la municipalidad de Córdoba. Agregaba el aviso que en el vehículo iban cinco ocupantes, los que créese que se proponían llegar a Calchaquí.

La policía de esta ciudad dispuso varias comisiones, las que salieron a los caminos, informándose también a las autoridades de Esperanza y Castellanos, de la novedad. Las comisiones regresaron horas después sin resultado.

Se cree que los ocupantes del automóvil recomendado tomaron rumbo a Córdoba. También se dió cuenta a dichas autoridades.

La labor en el Juzgado Federal

El Juez Federal suplente doctor Oviedo Bustos y el fiscal Dr. José B. Parma han proseguido durante el día las actuaciones sumariales para el esclarecimiento de los sucesos del día 29 del mes pasado. Esta mañana prestaron declaración cinco personas que se encuentran alojadas en la cárcel de Las Flores.

Ha informado el doctor Oviedo Bustos que mañana estudiará la situación de los detenidos que ya han prestado declaración en el sumario, para resolver en definitiva.

Gestiones de un legislador

Concurrió esta mañana al Juzgado Federal el vice presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor S. López, quien ha realizado algunas gestiones ante el doctor Oviedo Bustos.

Dos máusers que habían sido arrojados al Arroyo Quillá

El sargento Vera del personal de la 4a. anoche a las 20 horas logró extraer del Arroyo Quillá, frente al Varadero Sarsotti, dos máusers sin cerrojo, que llevan los números 5332 y 7692.

Dichas armas le fueron entregadas a un sargento del Regimiento 12 de Infantería que presenció la operación del policía. Se hacen diligencias.

Un libro monumental

Nueva York (CIS) — Acabamos de leer un libro cuyo estudio profundo, a la vez que humorístico, ha salido recientemente al mercado. Se titula: "Una corta introducción a la Historia de la estupidez humana". La irónica festividad del autor, cuyo dominio de la Historia es maravilloso, adquiere en muchas ocasiones formas dramáticas y trágicas. Hay muchas cosas que en la vida les concedemos una importancia fundamental, pero que él las analiza con tanta precisión y lógica que termina por llevar a nuestro espíritu una sensación de realismos contundentes. No es un libro perverso, de la mala literatura, de pornografía barata a la usanza de parte de las literaturas francesa y española; tampoco es realismo impuro. Este libro es muy humano, porque tiende a darles a las cosas una concepción concreta en una visión psicológica irrefutable. Mr. Bennet, ha sido agudo y cruel con el propósito de hacernos menos frívolos, menos vanidosos, en una superficialidad que es estigma de la gran familia humana, en sus groseras luchas por surgir a lo que constituye para la generalidad la conquista de la vida.

CARTAS DETENIDAS

En la Oficina de Certificados del Correo Central hay cartas detenidas para las siguientes personas: Alvarez G. Mercedes, Andrade H. Hugo, Altamirano Zoilo, Alina Doña, Alberdi Elena D. de, Ayala Marcos, Alfano Inés, Brambila Catalina B. de, Babbitt Mattilde E. de, Bruno Pedro H., Bianchini Miguel, Burba Alvarado, Banegas Domingo, Bonaci Teresa y familia, Cappa José, Celli Marino Olga, Comas Puccio Mathe, Córdoba Jacinta, Cabrera Ernestina Vda. de, Domínguez Azucena, Doyharzábal Bernardo, Dadea Horacio, Ebenestello Rómulo, Dorgnon Lidia, Espinola Federico y señora, Franch y familia, Frabis Ferdinando, Gutiérrez Arturo, Gallego Claudina, Haro Ludivina D. de, Iñíguez José, Jordán Manuel, Juárez Isolina, López Emma M. de, López Didamia, Lamas Mercedes, Lucero Rosa, Meloni M. María, Moretti Miguel, Mochutti Dante, Ossola Irene, Pindini Peruggia Emilia, Pérez Pereyra María de, Pérez Sánchez Elidia, Retamoso Emilio (T), Rivero José J., Rodríguez Nicomedes, Rosi Emma Z. de, Sombo Pedro, Schianca Emma, Stabile Horacio, Santi Dominga y Torr Severo A.

Dos aeroplanos se estrellan contra edificios

NUEVA YORK, (Cis). En el transcurso de una semana dos trágicos sucesos se han registrado en la aviación privada en los Estados Unidos.

Dos aeroplanos se han estrellado contra edificios en distintas ciudades. El último de los casos sucedió en Brooklyn, uno de los barrios más populosos de Nueva York, cuando el aeroplano que piloteaba el joven de 19 años, Stanley Kopkwsky, en el cual viajaban tres amigos de él —todos en traje de etiqueta, ya que la noche antes habían asistido de fiesta— al rompérsele un ala, se estrelló contra un edificio de tres pisos, causando la muerte instantánea de los tres pasajeros, y poniendo en serio peligro la vida del piloto.

TRIBUNALES

FIANZAS ACEPTADAS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en turno, secretaría Maldonado, aceptó las siguientes fianzas:

La del doctor Alfredo J. Balma para que ejerza de Contador Público, don Cándido J. Balma.

—La de don Juan Sovrano como fiador de Adolfo A. Sovrano para el ejercicio de Contador.

—La del doctor Simón Kupchick como fiador de doña Zulema Badillo de Alraldi para el ejercicio de su profesión de Contador Público.

Todos en esta circunscripción judicial.

PERMISO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, concedió el permiso solicitado por el escribano público de San Carlos Centro, José Tovaldi, por cinco días. Atenderá la regencia de contralor el escribano don Federico López Domínguez.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, en turno, secretaría Esquivel, solicitó la apertura de su concurso civil el señor Pedro Gianfelici de esta ciudad, constructor de obras.

Presenta este balance:

Activo	$	46.616.66
Pasivo	„	81.228.43

CONVOCATORIA DE ACREEDORES DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

Ante el juzgado de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Esquivel, solicitó convocatoria de acreedores la Compañía Argentina de Seguros y Edificaciones de esta ciudad.

Presenta este balance:

Activo	$	81.703.89
Pasivo	„	74.075.88

AUTOS DE SOBRESEIMIENTO

El Juez de Instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao ha dictado auto de sobreseimiento a favor de Luis Titón, acusado de lesiones; Juan Alleati, en denuncia.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao dictó auto de prisión contra Ernesto Di Stéfano, lesiones; Francisco Zanetta, lesiones; Félix Humberto Ocampo, por el delito de agresión, y Luis Amadio, lesiones.

LIBERTAD

Se decretó la libertad de Luis Titón, por haberse dictado sobreseimiento en el proceso que se le seguía.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Incorporación de socios—

Ha quedado incorporado como socio de la Sociedad Sabena, Costamagna y Cía., el señor Hildeberto Sabena, que ingresa con un capital de $ 25.000.

Nueva sociedad—

Quedó inscripta la firma Bertero y Brocca, de Centeno, departamento San Jerónimo, ramo acopio de cereales con un capital de 12.300 pesos por partes iguales y con una duración de dos años.

—Quedó inscripta la sociedad Seretter y Shiavi de San Cristóbal en los ramos de explotación de un molino yerba mate con un capital de $ 8.000, partes iguales y con una duración indeterminada.

UN RECEPTOR PILOT
ES EL REGALO IDEAL
PORQUE CUESTA POCO Y DA AMPLIA SATISFACCION



Puede adquirirlo en 10 cuotas de $ 17.50
Berrúezo & Cía
SAN MARTIN 2400 — SANTA FE

En breve pondremos en venta los receptores ideados y construidos por el genio de la radio: Marconi. — Algo nuevo y mejor que todo lo conocido

No tiréis los elásticos usados!!
LLAMAD A U. T. 6614 y quedarán como nuevos, a precios módicos. Compostura en el día. Se hacen cualquier tipo de elásticos para camas. Patinado. Se fabrican camas de bronce, a gusto del cliente
Salvador Petrosino
SAN JERONIMO 1826
No. 30323 v. [illegible]

Tapicería de Automóviles
LA "BUENOS AIRES"
La mejor de Santa Fe. Atendida por buen profesional del ramo. Precios módicos. — Capota completa para auto Ford M. A. $ 38; para cualquier marca $ 45 a 60; con material de calidad. — Ex-tapicero de la Hudson de Bahía Blanca, Buenos Aires y Santa Fe y de la Ford de Buenos Aires.
1a. JUNTA 3324 No. 30081.

Dr. IRIGOYEN
MEDICO CIRUJANO
Cirujano Especialista de la Facultad de Medicina y del Hospital Español de Rosario.
GARGANTA — NARIZ y OIDOS
Atiende en su consultorio de 9 a 11 y de 16 a 18 horas.
SAN MARTIN 2378 — U. T. 1263

Dr. José F. Roca
Ex-médico de la Maternidad del Hospital San Roque.
Ex-Jefe de la L. S. de la Pasteurina.
Ex-Jefe de la Clínica de Fisiología de la F. de Medicina.
Ex-Médico de la A. Pública Efectiva
MEDICO CIRUJANO
CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL. EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fístulas, Tumores, Enfermedades de la Piel, Mucosas y Vías Urinarias por procedimiento eléctrico.
HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 10 y de 15 a 19 — SOLICITE TURNO
9 DE JULIO 2368 — Teléfonos: U. T. 4392 - S. T. 10305 — SANTA FE

Gánese holgadamente la vida con sus propios medios!
En nuestros cursos de Teneduría de Libros, aprenderá las siguientes materias:
Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía y Escritura a máquina.
CURSOS MIXTOS DIURNOS Y NOCTURNOS
PROFESORES UNIVERSITARIOS
Instituto Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"
25 DE MAYO 2125 — U. T. 2140-S. T. 15603

Casita decorada con muebles para la "Graciela"
MUÑECA de calidad; con cabello natural y toda articulada.
$ 7.50
Véala en la vidriera: Casa Berruezo, S. Martín y la Junta.
En venta: Casa GUCCIONE
SAN JERONIMO 1748 — U. T. 2347



Vendemos también muebles sueltos por separado y la casita, a los siguientes precios:
HABITACION DECORADA Y CON MUEBLES COMPLETOS $ 80.-
SE VENDEN PIEZAS SUELTAS

CAFES FINOS DE VIRGEN PUREZA
"HEBE"
Su tostación práctica y técnica asegura la bondad perfecta de los cafés HEBE de gran poder aromático, rendimiento máximo y genuina calidad de origen
PRECIOS:
REPARTO A DOMICILIO — Teléfonos: UNION TELEFONICA 7347 — SOCIEDAD TELEFONICA 10291
GRAN TOSTADERO DE CAFE
SUAREZ Y FASSI
FACUNDO ZUVIRIA 5643 (Barrio Los Hornos) — SANTA FE

CASA SIGANEVICH
DE EDELBERG, SIGANEVICH Y CIA.
Agentes de la Lotería Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe
DECENA DE 25.000 ...... $ 42.50. DECENA DE 50.000 .... $ 84.—
Para revendedores, precios especiales
LOTERIAS EN GENERAL, PRECIOS ESPECIALES para REVENDEDORES
DEPOSITO DE CIGARRERIA — VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Giros y órdenes:
EDELBERG, SIGANEVICH Y CIA.
San Jerónimo 2250 — S. T. 11802-11724-11176 — U. T. 2603-6169

LORENZO PARODI E HIJOS
Concesionario de: Yerba ADELA y Vino ADELA
ALMACEN POR MAYOR
IMPORTACION
Rioja y San Jerónimo 1500 — SANTA FE
TELEFONOS: U. T. 2614 - S. T. 11511



Un regio juego de muebles modernos de cedro y roble
comedor, dormitorio y cocina, recién construídos, sólidos, por ausentarse su dueño a Europa, se venden a bajo precio. Dirigirse al señor Pablo Morgenthaler, San Carlos Centro (F. C. S. F.). Por teléfonos: S. T. 64, U. T. 27.
No. 30706 v.J 10|1 - D.

MEJOR QUE JUDICIAL
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A LAS 10 HORAS, SOBRE LOS MISMOS
REMATAREMOS
3 INMEJORABLES FRACCIONES DE TERRENO 3
Sobre calles: CONSTANCIO LARGUIA (26 S. Nombre) y 1.o de Mayo
BASES $ 1.20 y $ 2.25 el m/c.
Lindando con el "Barrio Jardín" y frente a "María Selva". A 2 cuadras de al Avda. Aristóbulo del Valle —asfaltada y del tranvía. En el sector norte más progresista e interesante de la ciudad.
Terrenos ideales para la instalación de fábricas, construcción de viviendas baratas, para la subdivisión de lotes, o sencillamente para especular.
UNA VERDADERA OPORTUNIDAD PARA TODO EL MUNDO
PIDA PLANOS E INFORMES EN NUESTRAS OFICINAS
25 DE MAYO ESQ. TUCUMAN Muñoz Hnos.
No. 30681 v. 13|1